

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

TERCER TRIMESTRE 2009

ASAP

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRESUPUESTO Y
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA**

INDICE

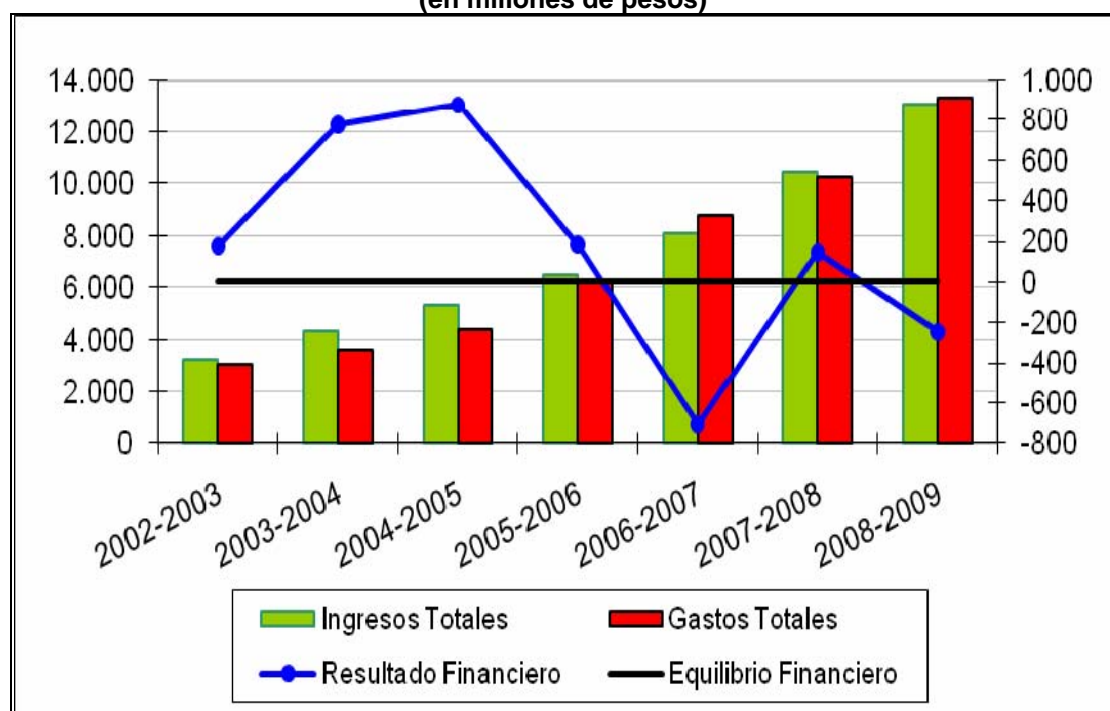
SÍNTESIS	3
GRÁFICO 1. INGRESOS TOTALES, GASTOS TOTALES Y RESULTADO FINANCIERO	3
1. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES... 5	
CUADRO 1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS.....	6
CUADRO 2. PRINCIPALES RECURSOS - PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL	7
2. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES..... 8	
- GASTOS POR SU NATURALEZA ECONÓMICA	8
CUADRO 3. GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	9
GRÁFICO 2. GASTOS DE CORRIENTES Y DE CAPITAL.....	11
- FINALIDAD DEL GASTO.....	12
CUADRO 4. GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN	12
- GASTOS POR SU CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR JURISDICCIÓN.	14
CUADRO 5. GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	15
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES..... 16	
- CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO	16
CUADRO 6. CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO	16
GRÁFICO 3. INGRESOS TOTALES Y GASTOS TOTALES	17
CUADRO 7. SECTOR PÚBLICO NACIONAL Y CABA	18
- SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO.....	18
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	20
- EL ALCANCE JURISDICCIONAL	20
- LA CAJA, EL DEVENGADO Y EL COMPROMISO DEFINITIVO	20
- FUENTES DE INFORMACIÓN	21
APÉNDICE	22
- PROGRAMAS CON MAYOR Y MENOR NIVEL DE EJECUCIÓN.....	22
- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.....	26
CUADRO 8. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	27

Síntesis

Pasadas las tres cuartas partes del año, el superávit financiero del Gobierno de la Ciudad fue de \$355 millones, lo que marca una fuerte caída con respecto a los \$1.041 millones que se habían registrado al finalizar el tercer trimestre de 2008. Este descenso es consecuencia directa de un crecimiento de los recursos 10 puntos porcentuales por debajo de los gastos. En efecto, los ingresos de la Ciudad aumentaron un 15,5% hasta llegar a \$10.867, mientras que los gastos crecieron un 26,5%, para totalizar \$10.513. Si se extiende el análisis a los últimos 12 meses, el resultado es deficitario, tal como se puede apreciar en el **Gráfico 1**.

Estas cifras ponen de manifiesto los efectos de la crisis económica que repercutió sobre el país en el presente año y que incidió especialmente en la desaceleración del crecimiento de la recaudación impositiva.¹ Este menor impulso en el desempeño de los ingresos, a su vez, no pudo ser contrareestado por la política de contención de gastos ensayada por el gobierno de la Ciudad, teniendo en cuenta especialmente la alta dependencia que tiene la estructura de egresos con los gastos de personal.

Gráfico 1. INGRESOS TOTALES, GASTOS TOTALES Y RESULTADO FINANCIERO
Acumulado 12 meses. 2002-2009
(en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

¹ Este menor ritmo de ejecución, no obstante, no fue tan pronunciado como el registrado para el mismo período en la Administración Nacional, en donde los recursos tributarios (sin Contribuciones de la Seguridad Social) solo tuvieron un incremento i.a. del 2.9%

La recaudación total del trimestre ascendió a \$3.884 millones, lo que implica un crecimiento en términos absolutos de \$524 millones por sobre los \$3.360 millones correspondientes al mismo período del año 2008. Esta suba estuvo impulsada fundamentalmente por los Ingresos Tributarios, que crecieron un 14,9% i.a., pasando de \$3.107 millones en 2008 a \$3.570 en este año (+\$463 millones), siendo mínimo el impacto del crecimiento de los Ingresos No Tributarios que se incrementaron sólo un 1,8% i.a. (\$2,7 millones en términos absolutos).

Dentro de los recursos tributarios, el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, que incrementó lo recaudado en el ejercicio anterior en \$236,5 millones (+11,1% i.a.), dada su mayor importancia absoluta, es el que mejor explica el crecimiento de la recaudación general, ya que representa el 45% del crecimiento de la recaudación en el período. Si bien respecto de lo sancionado para este tributo se recaudó hasta septiembre un 70%, la principal fuente de recursos de la Ciudad mantiene un ritmo sostenido durante el ejercicio, lo que permite deducir que para fin de año los niveles de recaudación se acercarán a lo presupuestado.

En lo que hace al gasto, el nivel de ejecución acumulado totalizó \$10.512 millones, equivalentes al 62% de los \$16.845 millones aprobados. Estos valores muestran un incremento del 25,6% ia. con respecto a 2008, y marcan una aceleración de los gastos con respecto a ese año, ya que en el mismo período del ejercicio anterior la ejecución fue del 57,3%. Esta ejecución se desagrega en un 68,7% para el Gasto Corriente y un 38,3% en el Gasto de Capital, el rubro que más ha aumentado proporcionalmente de un año a otro.

Si bien estos valores se encuentran alejados del nivel teórico que marca que para esta época del año la ejecución debería ubicarse entre un 70% y un 75%, representan un avance con respecto al 57% registrado en 2008. Además, es necesario destacar que el Poder Ejecutivo impartió medidas de contención de gastos para atenuar los efectos de la crisis internacional, que contribuyen a explicar la baja ejecución.

Como se anticipó, el rubro más importante de los gastos de la Ciudad es el de las Remuneraciones al Personal, que totalizaron \$9.184 millones, un 20,6% más que en 2008 (+\$952 millones). Este aumento corresponde a la anualización de los incrementos acordados durante el año pasado y a una suma fija no remunerativa de \$500 otorgada a todos los agentes de la Ciudad durante este año.

El Gasto de Capital, por su parte, alcanzó los \$1.328 millones, equivalentes al 38,3% de los \$3.471 millones presupuestados. Estos valores representan una suba del 32,7% con respecto a los \$1.001 millones registrados en el ejercicio pasado. Sin embargo, este aumento debe ser relativizado ya que se origina principalmente en el bajo nivel de ejecución alcanzado en los primeros meses de 2008, al asumir la nueva administración, y que se fuera corrigiendo al avanzar el año. Por ello es que la tendencia, si bien es positiva, es claramente decreciente (al finalizar el primer semestre la variación era de un 65% ia.).

1. Análisis de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Los ingresos de la Ciudad de Buenos Aires han crecido un 15,5% i.a. en el tercer trimestre del año, similar porcentaje que el que se registró en el primer semestre del ejercicio. Son los Ingresos Tributarios los que sostienen este nivel de crecimiento, a pesar de la caída del gravamen sobre los Inmuebles, que baja un 1% i.a. en el acumulado del ejercicio.

La recaudación total del trimestre ascendió a \$3.884 millones, lo que implica un crecimiento en términos absolutos de \$524 millones por sobre los \$3.360 millones correspondientes al mismo período del año 2008. Esta suba estuvo impulsada fundamentalmente por los Ingresos Tributarios, que crecieron un 14,9% i.a., pasando de \$3.107 millones en 2008 a \$3.570 en este año (+ \$463 millones), siendo mínimo el impacto del crecimiento de los Ingresos No Tributarios que se incrementaron sólo un 1,8% i.a. (\$2,7 millones en términos absolutos).

En el **Cuadro 1** se presentan los principales recursos de la Ciudad y las tasas de variación interanual correspondientes al tercer trimestre y a los últimos nueve y doce meses. Una versión más completa del mismo cuadro se incluye en el **Anexo Estadístico**.

Dentro de los recursos tributarios, el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, que incrementó lo recaudado en el ejercicio anterior en \$236,5 millones (+11,1% i.a.), dada su mayor importancia absoluta, es el que mejor explica el crecimiento de la recaudación general, ya que representa el 45% del crecimiento de la recaudación en el período. Si bien respecto de lo sancionado para este tributo se recaudó hasta septiembre un 70%, la principal fuente de recursos de la Ciudad mantiene un ritmo sostenido durante el ejercicio, lo que permite deducir que para fin de año los niveles de recaudación se acercarán a lo presupuestado. Puede expresarse que el impuesto presenta niveles de actualización que acompañan la evolución de los precios.

Otro importante crecimiento se observa en el Impuesto de Sellos que crece en \$128,8 millones (+166,5% i.a.) en el tercer trimestre y lo hace en un 113,5% i.a. en el acumulado del año. Este incremento tiene que ver con la ampliación de la base imponible del impuesto que seguirá impactando durante lo que resta del año en la comparación con el ejercicio anterior.

Las patentes de vehículos, ligadas directamente a la evolución de las ventas de automóviles, crecieron un 18,9% i.a. en los tres meses del trimestre, lo que representa una leve recuperación con relación a los porcentajes registrados en el primer semestre.

En el mismo rubro que Ingresos Brutos y Sellos se consideran los Impuestos al Consumo de Energía Eléctrica, que se refiere a la Contribuciones que inciden sobre las Compañías de Electricidad, que este trimestre decreció

considerablemente, en 64,3%, lo que presenta \$18 millones. Por este tributo las compañías de electricidad pagan un gravamen sobre los ingresos brutos provenientes de la venta de energía eléctrica en la Ciudad, del impuesto determinado se deduce el suministro de alumbrado público, por lo que el registro de esa compensación distorsiona las comparaciones.

Finalizando con los Ingresos Tributarios, la Coparticipación Nacional tuvo un incremento del 18,3% i.a., pasando de \$347 millones a \$410 millones (+\$63 millones). Este comportamiento también indica una recuperación, si se considera que en los dos primeros trimestres del año decreció un 1,9% i.a. Lo mismo se demuestra si se observa el acumulado del año, que se incrementó, con respecto al mismo período de 2008 en sólo un 5,3%.

Cuadro 1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim. 2008	III Trim. 2009	Sept. 08	Sept. 09	Sept. 08	Sept. 09
Inmuebles	5,0%		-1,0%		9,0%	
	342	359	1.098	1.087	1.251	1.363
Vehículos	18,9%		13,6%		22,7%	
	174	207	678	771	826	1.014
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	11,1%		14,7%		20,3%	
	2.126	2.363	5.729	6.573	7.252	8.727
Coparticipación Federal de Impuestos	18,3%		5,3%		8,4%	
	347	410	978	1.030	1.228	1.332
Resto de los recursos	47,0%		52,2%		44,9%	
	371	545	925	1.407	1.200	1.739
TOTAL	15,6%		15,5%		20,6%	
	3.360	3.884	9.408	10.867	11.758	14.175

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA

Los Ingresos No Tributarios, en tanto, moderaron la tendencia positiva registrada durante los primeros seis meses del año, incrementándose un 1,8% respecto del mismo período de 2008, pasando de \$145,8 millones a \$148,5 millones. El contundente freno al ritmo que se presentó en los anteriores trimestres está relacionado con la fuerte caída de las Multas en 18,8%.

Respecto de las Transferencias Corrientes, se presenta un importante aumento del 56,6% i.a. (+\$27 millones) para totalizar \$74,8 millones. Este crecimiento es producto de haber recibido la transferencia correspondiente al Fondo de Incentivo Docente.

Finalmente, los Recursos de Capital crecen un 209,4% en el trimestre respecto del tercer trimestre de 2008, pasando de \$ 19,5 millones a \$60,4 millones. En este punto es relevante destacar que la Ciudad de Buenos Aires recibió Transferencias de Capital de la Administración Nacional correspondientes al Fondo Federal Solidario del Decreto Nacional 206/09 por \$44,1 millones.

En cuanto a la composición de la recaudación tributaria (ver **Cuadro 2**), se mantienen las proporciones presentadas en el primer semestre del año. Sigue perdiendo participación el Impuesto a los Inmuebles (-1,7 p.p.) que pasa de representar un 11,7% del total de lo recaudado en el tercer trimestre de 2008 a un 10% en el mismo período de 2009. Aumenta la participación del apartado Resto de los recursos (+3,1 p.p.) fundamentalmente por el incremento sustantivo del Impuesto de Sellos. Este aumento en la participación relativa tiene como contrapartida caídas en la Coparticipación Nacional (-0,9 puntos porcentuales), en Ingresos Brutos (-0,4 p.p.) y en Patentes (-0,1 p.p.).

Esta situación marca que el A.B.L. viene perdiendo participación año a año desde la devaluación, con la única excepción de 2008, tras la suba de la base imponible aprobada en diciembre de 2007. Se presentan dificultades para mantener actualizado el valor del mismo, por lo que resulta necesario encontrar un mecanismo de actualización impositiva que no resulte agresivo pero que permita mantener la participación del impuesto inmobiliario en torno a los valores históricos del 15%, más aún si se tiene en cuenta que este tributo es una de las principales fuentes de recaudación porteñas y, además, la que menos está ligada a las fluctuaciones del ciclo económico.

**Cuadro 2. PRINCIPALES RECURSOS - PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL
RECAUDACIÓN ACUMULADA 3º TRIMESTRE 2009
Comparativo 2008-2009
(en millones de pesos)**

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS			
	2008	%	2009	%
	3º Trimestre	Part.	3º Trimestre	Part.
Ingresos Brutos	5.729	60,9%	6.573	60,5%
Inmuebles	1.098	11,7%	1.087	10,00%
Patentes	678	7,2%	771	7,1%
Coparticipación	978	10,4%	1.030	9,5%
Resto de los recursos	925	9,8%	1.407	12,9%
TOTAL RECURSOS	9.408	100%	10.867	100,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA

2. Análisis de los gastos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En este punto se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: a) por su naturaleza económica; b) por finalidad y función, y c) por institución.

Para mayor ilustración, en el **Apéndice** al presente Informe se expone un detalle de los Programas Presupuestarios con mayor y menor nivel de ejecución.

En términos generales el nivel de ejecución en base devengado llegó al 62% de lo presupuestado. Si bien estos valores se encuentran alejados del nivel teórico que marca que para esta época del año la ejecución debería ubicarse entre un 70% y un 75%, representan un avance con respecto al 57% registrado en 2008. Además, es necesario destacar que el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 493/09 por el cual se impartieron medidas de contención de gastos², que en parte han contribuido a explicar la baja ejecución.

- Gastos por su naturaleza económica

Transcurridos nueve meses del año, el Gobierno de la Ciudad lleva ejecutados \$10.512 millones, los que representan un 62,4% de los \$16.845 millones aprobados para el presupuesto 2009. Estos valores muestran un incremento del 25,6% ia. con respecto a 2008, y marcan una aceleración de los gastos con respecto a ese año, ya que en el mismo período del ejercicio anterior la ejecución fue del 57,3%. Esta ejecución se desagrega en un 68,7% para el Gasto Corriente y un 38,3% en el Gasto de Capital, el rubro que más ha aumentado proporcionalmente de un año a otro. En el **Cuadro 3** se presenta información comparativa de los principales componentes de la clasificación económica.

El rubro más importante de los gastos de la Ciudad es el de las Remuneraciones al Personal, que totalizaron \$9.184 millones, un 20,6% más que en 2008 (+\$952 millones). Este aumento corresponde a la anualización de los incrementos acordados durante el año pasado y a una suma fija no remunerativa³ de \$500 otorgada a todos los agentes de la Ciudad durante este año. Dado que lo acordado supera el 12% incluido en el presupuesto 2009 como previsión para subas salariales, el Poder Ejecutivo se vio obligado a enviar a la Legislatura un proyecto de ley de modificación del presupuesto que amplía los créditos destinados a Personal en desmedro de los Gastos de Capital. Adicionalmente, si bien no se trata de valores proporcionalmente importantes, se aprecia un fuerte aumento en las horas

² Suspensión de las contrataciones de locación de obras y de servicios, restricción de pasajes y viáticos, prohibición de la locación de nuevos inmuebles y la adquisición de vehículos, restricción del 50% de los créditos disponibles de las partidas destinadas a financiar la adquisición o leasing de bienes de capital, suspensión de las entregas de fondos mediante caja chica especial, limitación del otorgamiento de subvenciones y subsidios a terceros a aquellos regulados por las normas vigentes al 4 de junio de 2009 que cuenten con crédito presupuestario, y suspensión de la creación de cargos de estructura de cualquier nivel.

³ Hasta el mes de diciembre. A partir de enero de 2010, los \$500 serán remunerativos.

extras (+235,6% i.a; +15 millones) y en los asesores de gabinete (+40,2% i.a.; +\$11 millones), aunque en ambos casos la tendencia es decreciente.

**Cuadro 3. GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
EJECUCIÓN 3º TRIMESTRE 2009
Porcentaje de ejecución. Base devengado.
Comparativo 2008-2009
(en millones de pesos)**

Descripción	2008		2009		2008-2009	
	Ejecución	%	Ejecución	%	Diferencia Ejecución	Dif. %
Gastos Corrientes	7.635	65,7	9.184	68,7	1.818,4	24,7
Remuneraciones al personal	4.632,9	70,2	5.585,4	72,3	952,5	20,6
Gastos de consumo	1.558,8	56,3	2013,9	59,7	455	29,2
Rentas de la propiedad	91,7	48,3	170,2	80,4	78,5	85,6
Impuestos directos	1,3	95	0,0	7,3	-1,3	-99,5
Transferencias corrientes	1.080,8	65,6	1.414,4	68,5	333,6	30,9
Gastos de Capital	1.001,1	29,4	1.328,6	38,3	327,4	32,7
Inversión real directa por terceros	644,1	25,9	1.022,4	41,5	378,3	58,7
Inversión real directa por producción propia	295	37,1	260,7	32,1	-34,2	-11,6
Transferencias de capital	13	42,2	17,2	42,1	4,2	32,1
Inversión financiera	49,1	53,2	28,2	18,2	-20,9	-42,5
Totales	8.366,7	57,3	10.512,5	62,4	2.145,8	25,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA. El presupuesto vigente es el correspondiente a la fecha de la provisión de los datos en cada ejercicio según corresponda.

Los Gastos de Consumo crecieron un 29,2% i.a. (+\$455 millones) para totalizar \$2.014 millones, que representan casi el 60% de lo presupuestado. Dentro de los Bienes de Consumo, que crecieron un 66,3% i.a, se destacan los Productos Químicos, con un 55% de la ejecución del inciso y un 80% de crecimiento. Esta partida, donde se imputan los medicamentos del sistema de salud porteño, debe buena parte de su crecimiento a las dificultades que se registraron durante 2008 al modificar el sistema de aprovisionamiento de los hospitales de la ciudad.

Siempre dentro de los Gastos de Consumo, los Servicios no Personales totalizaron \$1.724 millones (+24,5% i.a.; +\$339 millones). Dentro del inciso se destaca la partida de Mantenimiento, Reparación y Limpieza, que contiene el contrato de recolección de residuos y que alcanzó una ejecución de \$883 millones (+12,8% i.a.; +\$100 millones). A través de un proceso de redeterminación de precios, este contrato se actualiza periódicamente ante variaciones salariales o de los principales insumos. También son importantes los aumentos de Publicidad y Propaganda (+127,9% i.a; +\$45 millones), producto tanto del crecimiento de los gastos de difusión durante las elecciones de junio pasado como de la baja ejecución que había tenido la partida en los primeros meses de 2008. También registraron aumentos

significativos los contratos de locación de servicios (+78,4%; +\$67 millones), y de los alquileres (+108,5%; +\$34 millones).

El otro rubro importante del Gasto Corriente, las Transferencias Corrientes, registró la suma de \$1.414 millones, un 30,9% más que en el mismo período de 2008 (+\$334 millones). Se destacan aquí las transferencias del Ministerio de Educación destinadas, principalmente, a los colegios de educación privada y, en menor proporción, los subsidios a cooperadoras y el sistema de becas, que había tenido una ejecución muy baja en los primeros meses del año pasado.

El Gasto de Capital, por su parte, alcanzó los \$1.328 millones, equivalentes al 38,3% de los \$3.471 millones presupuestados. Estos valores representan una suba del 32,7% con respecto a los \$1.001 millones registrados en el ejercicio pasado. Sin embargo, este aumento debe ser relativizado ya que se origina principalmente en el bajo nivel de ejecución alcanzado en los primeros meses de 2008, al asumir la nueva administración, y que se fuera corrigiendo al avanzar el año. Por ello es que la tendencia, si bien es positiva, es claramente decreciente (al finalizar el primer semestre la variación era de un 65% ia.).

El factor central de esta expansión es la Inversión Directa por Terceros, que engloba tres cuartas partes del Gasto de Capital y que tuvo un devengado de \$1.022 millones, con un crecimiento interanual del 58,7%. Resultó fundamental para este comportamiento el Programa de Mantenimiento de la Vía Pública, que alcanzó una ejecución acumulada de \$215 millones y se consolidó como uno de los ejes centrales del gasto en infraestructura. Si bien en términos absolutos el impacto es mucho menor, también registró un fuerte aumento el gasto en equipamiento (+164,9% ia.; +\$21 millones) aunque esta variación obedece a que en el ejercicio anterior la ejecución de esta partida apenas había superado el 9%. Este crecimiento tiene su contrapartida en la Inversión Directa por Producción Propia, que cayó de \$295 millones ejecutados en 2008 a \$260 millones este año (-11,4% ia.) como consecuencia de la cuasi paralización de las obras de expansión de la red de subterráneos.

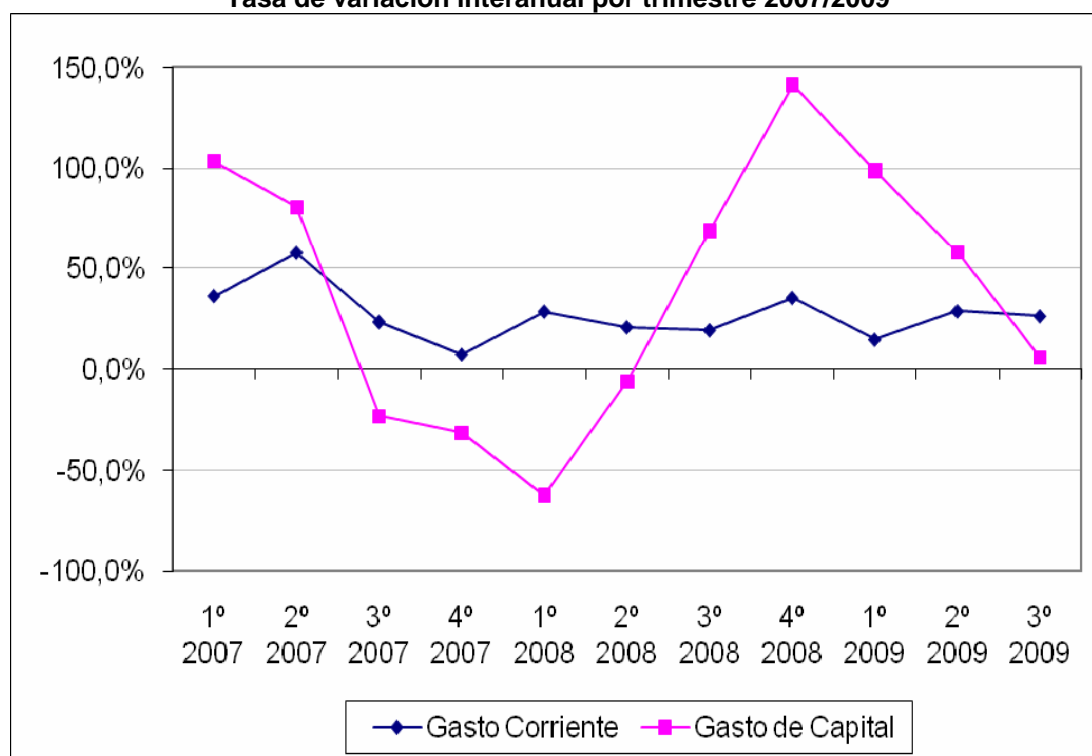
Por su parte, las Transferencias de Capital crecieron un 32,1% ia. hasta totalizar \$17 millones (+\$4 millones), como consecuencia de una suba en las Transferencias que se le realizan a la Corporación Buenos Aires Sur.

El último componente del Gasto de Capital, la Inversión Financiera, tuvo una fuerte caída y totalizó \$28 millones (-42,5% ia; -\$21 millones) como resultado de una muy baja ejecución de los créditos del Instituto de la Vivienda de la Ciudad parte de lo cual se relaciona con el subregistro que presenta el área.

En el **Gráfico 2**, que muestra las tasas de variación interanual del Gasto Corriente y de Capital, se puede apreciar como el primero presenta una tendencia creciente pero moderada, en tanto que el Gasto de Capital, más flexible, combina etapas de fuerte crecimiento con caídas abruptas. Vale aclarar que estas tasas de variación corresponden a los valores netos de

cada trimestre, a diferencia del resto de los cuadros en los que el análisis se realiza sobre la ejecución acumulada.

Gráfico 2. GASTOS DE CORRIENTES Y DE CAPITAL
Tasa de variación interanual por trimestre 2007/2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

En efecto, en el primer semestre de 2007 la inversión llegó a crecer a tasas superiores al 100% ia. para luego, con posterioridad a las elecciones de junio de ese año y ante la perspectiva de un déficit importante, frenarse bruscamente. Con el cambio de gestión ocurrido en diciembre de 2007 se mantuvieron las tasas de variación negativas hasta la segunda mitad del año para luego, a partir de la implementación de los proyectos de inversión que habían sido demorados, retomar subas que llegaron casi al 150% ia.

A lo largo de 2009 se conjugan dos fenómenos que actúan en paralelo sobre la variación del gasto en infraestructura, cuya tendencia es marcadamente decreciente hasta llegar a tasas apenas positivas en el último trimestre. En primer lugar, la crisis económica internacional, sumada a las rigideces estructurales del presupuesto porteño, obligó al gobierno a reducir la inversión pública. Al mismo tiempo, los problemas de la administración durante el primer año de gestión hicieron que la curva de ejecución del Gasto de Capital durante 2008 se concentrara en los últimos meses del año, por lo que la comparación 2009-2008 parte de diferencias muy grandes en los primeros meses para ir acercándose a medida que transcurre el tiempo. El Gasto Corriente, mientras tanto, se mantiene en la línea de lo observado en los últimos años.

- Finalidad del gasto

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad y función es la más adecuada a la hora de observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios finales.

En el **Cuadro 4** se presentan los gastos de la Ciudad siguiendo esta clasificación. El análisis por finalidad permite apreciar que los Servicios Sociales y los Servicios Económicos se ubican entre el 60% y el 65% de ejecución, mientras que la Administración Gubernamental y los Servicios de

Cuadro 4. GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2009
Porcentaje de la ejecución. Comparativo 2008-2009
(en millones de pesos)

Descripción	3º Trimestre 2008			3º Trimestre 2009			Dif.
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	%
Administración Gubernamental	2.379	904	38,0	2.057	1.111	54,0	22,9
Legislativa	226	91	40,0	258	52	20,2	-42,4
Judicial	480	279	58,0	557	329	59,0	18,0
Dirección ejecutiva	929	204	22,0	586	337	57,5	65,1
Relaciones exteriores	6	5	83,1	0	0	-	-100,0
Administración fiscal	604	247	40,8	501	298	59,6	20,8
Control de la gestión	132	78	59,2	154	95	61,5	21,4
Servicios de Seguridad	581	350	60,2	676	339	50,2	-3,1
Seguridad interior	581	350	60,2	676	339	50,2	-3,1
Servicios Sociales	8.584	5.471	63,7	11.089	7.207	65,0	31,7
Salud	2.795	1.893	67,7	3.618	2.600	71,9	37,3
Promoción y acción social	1.099	595	54,1	1.268	773	60,9	29,8
Educación	3.543	2.469	69,7	4.575	3.126	68,3	26,6
Cultura	514	250	48,6	695	365	52,5	46,1
Trabajo	78	19	24,3	69	21	30,0	8,6
Vivienda	385	210	54,6	530	215	40,7	2,6
Agua potable y alcantarillado	170	34	20,2	334	108	32,4	215,5
Servicios Económicos	2.855	1.549	54,3	2.800	1.683	60,1	8,6
Transporte	398	167	41,9	501	112	22,5	-32,6
Ecología	130	47	36,1	396	214	54,1	358,8
Turismo	20	5	23,7	19	8	43,2	69,7
Industria y Comercio	62	21	33,3	91	40	44,7	96,4
Seguros y Finanzas	0	0		1	0	39,2	
Servicios urbanos	2.245	1.310	58,4	1.793	1.307	72,9	-0,3
Deuda pública – Intereses y gastos	213	93	43,6	223	172	77,2	85,9
Deuda pública – Intereses y gastos	213	93	43,6	223	172	77,2	85,9
Totales	14.613	8.367	57,3	16.845	10.513	62,4	25,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA. El presupuesto vigente es el correspondiente a la fecha de la provisión de los datos en cada ejercicio según corresponda.

Seguridad se ubican un escalón más abajo, entre el 50% y el 55% de ejecución. En el caso de Seguridad, este nivel se debe a la baja ejecución en equipamiento, que orilló el 10%, y a las demoras para implementar la Policía Metropolitana.

Dentro de los Servicios Sociales el factor que definió el nivel de gasto fue, como es habitual, la alta ejecución de los salarios en Salud (81%) y Educación (72%). Se destacan también los subsidios a los colegios del sistema de educación privada, que alcanzaron un 85% de ejecución de los \$700 millones asignados, y los destinados al programa Ciudadanía Porteña.

En los Servicios Económicos tuvo un papel fundamental el contrato de recolección de residuos, que se ejecutó en un 86% alcanzando los \$767 millones. De no considerarse el mismo, el nivel de ejecución de la finalidad caería 12 p.p. hasta el 48%. También se destaca, como ya se ha mencionado, el programa de Mantenimiento de la Vía Pública con \$215 millones devengados, equivalentes a un 75% del crédito asignado para los arreglos de calles y veredas.

Yendo al análisis por función, en los Servicios Sociales se destacan por su nivel de ejecución, como ya se ha explicado, Salud y Educación, con un gasto cercano al 70% de lo presupuestado, seguidas por Promoción y Acción Social, que se ubica en un 60,9%. Esta última podría presentar un nivel mayor, pero la baja ejecución de algunas líneas de subsidios, como los correspondientes a las áreas de Niñez y de Tercera Edad, y la poca inversión en infraestructura en el área, reducen el promedio. Como ocurrió a lo largo de todo el ejercicio, se mantienen en un nivel muy bajo las funciones de Vivienda (40,7%), Trabajo (30,0%) y Agua Potable y Alcantarillado (32,4%), principalmente en el Gasto de Capital. Con la excepción de Educación y Vivienda, todas las demás funciones han aumentado su nivel de ejecución con respecto al año anterior.

En la Administración Gubernamental, se mantienen las demoras en la registración de la función Legislativa, debido a que la Legislatura de la Ciudad no se encuentra incluida en el sistema informático SIGAF (Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera) e informa su ejecución con posterioridad, lo que distorsiona el resultado final. Es de esperar que en un corto plazo se puedan corregir estas demoras. El resto de las funciones se ubica en torno al 60% de ejecución.

Entre los Servicios Económicos sobresalen los Servicios Urbanos, que con un 72,9% de ejecución se ubican en el segundo lugar en cuanto a ritmo de ejecución, sólo por detrás de los Intereses de la Deuda, por las razones ya mencionadas. El resto de las funciones se ubica en niveles decididamente bajos, particularmente Transporte, que inclusive cae en términos absolutos con respecto al año anterior a partir de la virtual paralización de las obras de subterráneos.

En el análisis de la variación interanual de la ejecución se observan diferencias importantes entre las distintas finalidades. Los Intereses de la

Deuda Pública crecen un 85,9% ia. a partir de los vencimientos que fue necesario afrontar, mientras que los Servicios Sociales aumentan un 31,7% ia, con fuertes alzas en Cultura (+46,1%) y Salud (+37,3%). También crece la Administración Gubernamental (+22,9%), impulsada por una fuerte suba de la Dirección Ejecutiva (+65,1%), la función que concentra la gestión burocrática del gobierno. Los Servicios de Seguridad tienen una leve caída (-3,1%), en tanto que los Servicios Económicos aumentan un 8,6% ia. con grandes diferencias entre las funciones que la componen. Hay fuertes alzas en Industria y Comercio (+96,4%), Turismo (+69,7%) y principalmente en Ecología (+358,8%), a partir de las obras realizadas en plazas y parques. Paralelamente, Transporte cae un 32,6% ia. y los Servicios Urbanos se mantienen prácticamente en el mismo valor alcanzado en 2008 (-0,3% ia.), en ambos casos por el freno impuesto al Gasto de Capital.

- Gastos por su clasificación institucional. Análisis de la ejecución por jurisdicción.

Para analizar la ejecución de las jurisdicciones se consideró la totalidad de las mismas (ver **Cuadro 5**), es decir que el análisis incluye a la administración central, a los organismos descentralizados y a los otros poderes.

Considerando como adecuado para esta etapa del año un gasto que se ubique entre el 70% y el 75% del crédito vigente, se encuentran en este rango las jurisdicciones: Auditoría General de la Ciudad y los Ministerios de Salud, de Educación y de Ambiente y Espacio Público.

Asimismo, es posible apreciar que sólo el Servicio de la Deuda superó el 75% de ejecución de su presupuesto.

Con una ejecución de entre el 60% y 70% se ubican las siguientes jurisdicciones: Procuración General, Consejo de la Magistratura, Ministerios de Desarrollo Social y la Sindicatura de la Ciudad.

En un escalón inferior, con un devengado de entre el 50% y el 60% del crédito, se encuentran el Ministerio Público, los Ministerios de Hacienda, Justicia y Seguridad, Cultura y Desarrollo Económico y la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Finalmente, existen jurisdicciones que no han llegado al 50% de ejecución en el tercer trimestre del año. Éstas son los Ministerios de Desarrollo Urbano, la Legislatura de la Ciudad, el Tribunal Superior de Justicia, la Defensoría del Pueblo, la Jefatura de Gobierno y la Jurisdicción que soporta las Obligaciones a Cargo del Tesoro.

**Cuadro 5. GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL
EJECUCIÓN 3º TRIMESTRE 2009
Base devengado
(en millones de pesos)**

Jur.	Descripción	Presupuesto Vigente 2009	Ejecución	% Ejecución
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	247,1	52,2	21,1
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	62,0	44,0	70,9
3	Defensoría del Pueblo	48,1	23,5	48,8
5	Ministerio Público	168,8	96,4	57,1
6	Tribunal Superior de Justicia	26,7	12,9	48,4
7	Consejo de la Magistratura	239,9	145,3	60,6
8	Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	17,0	10,3	60,6
9	Procuración General de la Ciudad	76,5	51,6	67,4
20	Jefatura de Gobierno	890,2	431,6	48,5
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	253,5	127,8	50,4
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	788,8	409,4	51,9
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	1.039,1	295,1	28,4
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	2.093,7	1.552,1	74,1
40	Ministerio de Salud	3.418,2	2.508,5	73,4
45	Ministerio de Desarrollo Social	938,6	599,4	63,9
50	Ministerio de Cultura	646,2	356,5	55,2
55	Ministerio de Educación	4.116,1	3.077,4	74,8
60	Ministerio de Hacienda	542,8	311,6	57,4
65	Ministerio de Desarrollo Económico	311,6	183,5	58,5
98	Servicio de la Deuda Pública	223,3	172,5	77,2
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	695,0	51,0	7,3
Totales		16.845,2	10.512,5	62,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA. El presupuesto vigente es el correspondiente a la fecha de la provisión de los datos.

3. Análisis de los resultados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

Pasadas ya tres cuartas partes del año, el superávit financiero del Gobierno de la Ciudad fue de \$355 millones, lo que marca una fuerte caída con respecto a los \$1.041 millones que se habían registrado al finalizar el tercer trimestre de 2008. Este descenso es consecuencia de un crecimiento de los recursos 10 puntos por debajo de los gastos. En efecto, los ingresos de la Ciudad aumentaron un 15,5% hasta llegar a \$10.867, mientras que los gastos crecieron un 26,5%, para totalizar \$10.513.

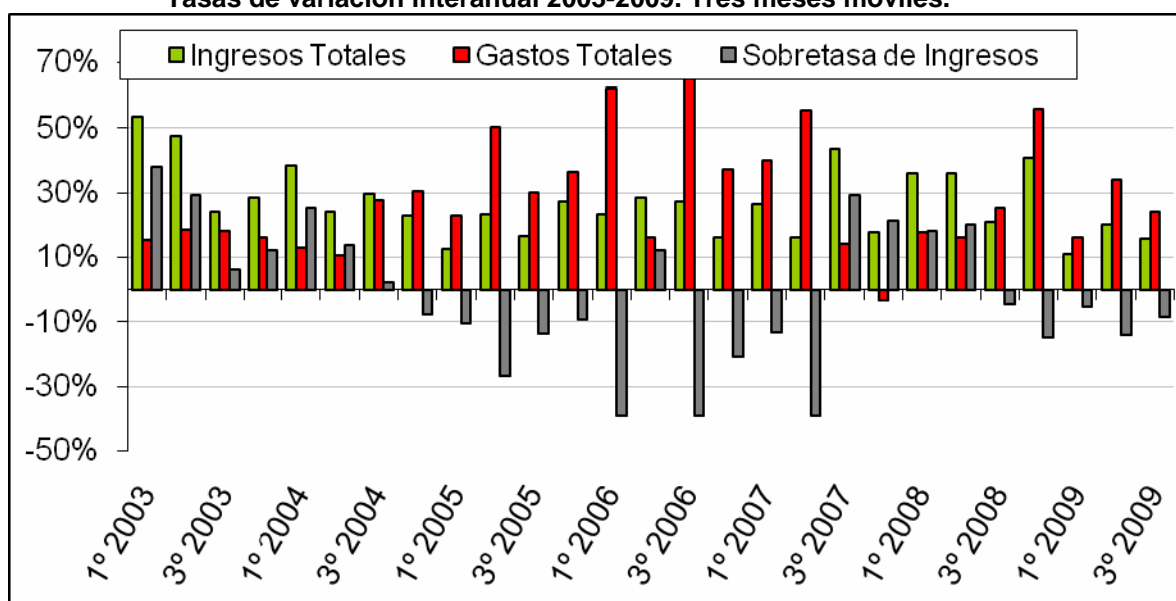
**Cuadro 6. CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN 3º TRIMESTRE 2009
Comparativo 2008-2009
(en millones de pesos)**

CONCEPTO	2008		2009		2009-2008	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	13.079	9.351	15.546	10.766	1.416	15,1%
Ingresos Tributarios	12.200	8.839	14.334	10.094	1.254	14,2%
Ingresos No Tributarios	542	337	624	466	129	38,4%
Ventas de Bienes y Servicios de la Adm. Pública	56	41	86	55	14	34,1%
Rentas de la Propiedad	0	21	50	9	-13	-
Transferencias Corrientes	281	113	452	143	31	27,5%
II) Gastos Corrientes	11.015	7.274	13.162	9.014	1.740	23,9%
Remuneraciones al Personal	6.596	4.633	7.725	5.585	953	20,6%
Gastos de Consumo	2.770	1.559	3.374	2.014	455	29,2%
Transferencias Corrientes	1.648	1.081	2.064	1.414	334	30,9%
Otros Gastos Corrientes	1	1	0	0	-1	-99,5%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	2.064	2.077	2.384	1.753	-324	
IV) Recursos de Capital	235	57	472	101	44	76,5%
Recursos Propios de Capital	1	0	330	1	0	140,4
Transferencias de Capital	214	46	122,50	65	19	41,2%
Disminución de la Inv. Financiera	20	11	19,30	35	24	222,2
V) Gastos de Capital	3.408	1.001	3.471	1.329	327	32,7%
Inversión Real Directa	3.284	939	3.275	1.283	344	36,6%
Transferencias de Capital	31	13	41	17	4	32,1%
Inversión Financiera	92	49	155	28	-21	-42,5%
VI) Recursos Totales (I+IV)	13.314	9.408	16.018	10.867	1.459	15,5%
VII) Gasto Primario (II+V)	14.423	8.275	16.633	10.342	2.067	25,0%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-1.109	1.133	-616	525	-608	
IX) Intereses de la Deuda Pública	190	92	212	170	79	85,6%
X) Gastos Totales (VII+IX)	14.613	8.367	16.845	10.513	2.146	25,6%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-1.299	1.041	-827	355	-686	

Los Intereses de la Deuda Pública porteña tuvieron una suba del 85,6% ia., hasta totalizar \$170 millones, correspondiente al pago de los compromisos con organismos internacionales, Bono Tango, Bono de pago a Proveedores y otros endeudamientos vigentes. No obstante, debido a la baja proporción de la deuda sobre el presupuesto porteño, no existen diferencias sustanciales entre el resultado financiero y el primario, que fue de \$525 millones.

En el **Gráfico 3** se exponen las tasas de variación interanual por trimestre de gastos e ingresos desde 2003 hasta 2009. Allí se observa que en los últimos cinco trimestres el gasto viene creciendo más rápidamente que los ingresos, por lo que las finanzas locales pueden verse comprometidas en el mediano plazo. Para cubrir ese déficit, la Ciudad acaba de aprobar una ley por la cual se aparta del régimen federal de responsabilidad fiscal con el objetivo de conseguir financiamiento externo.

Gráfico 3. INGRESOS TOTALES Y GASTOS TOTALES
Tasas de variación interanual 2003-2009. Tres meses móviles.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

En la comparación entre la Ciudad y el Sector Público Nacional no Financiero (**Cuadro 7**) es posible apreciar que ambas jurisdicciones han mantenido el gasto en un sendero de crecimiento superior a la evolución de los recursos, pero en la Ciudad los ingresos tuvieron un mejor desempeño que a nivel nacional, en tanto que los gastos han crecido a un ritmo más lento, por lo que la brecha es claramente menor a nivel local.

**Cuadro 7. SECTOR PÚBLICO NACIONAL y CABA
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2009
Tasas de variación interanual**

Concepto	Sector Público Nacional	Ciudad de Buenos Aires
Recursos Totales	10,2%	15,5%
Gastos Primarios	30,0%	25,0%
Intereses	32,9%	85,6%
Gastos Totales	30,2%	25,6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA, de la Oficina Nacional de Presupuesto y de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal. Los datos de Nación no incluyen las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, correspondientes a los trasposos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público.

Ante la desaceleración registrada este año en los ingresos como consecuencia de la crisis internacional, que dejó en el olvido las tasas superiores al 30% de crecimiento anual del año pasado, para pasar a valores en torno al 15% en la actualidad, la Ciudad de Buenos Aires decidió moderar levemente sus gastos y apostar a formas de financiamiento no tradicionales, como el bono a proveedores en la Ciudad. De esta forma, pudo cubrir sus necesidades de financiamiento más urgentes. A futuro, el acceso a los mercados de crédito parece ser el camino elegido para compensar la caída en la recaudación.

- Situación del endeudamiento

Tal como se mencionó en el último informe, la situación de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no ha sufrido cambios significativos. La Legislatura sancionó en agosto del corriente la Ley N° 3.152 que autoriza al Poder Ejecutivo a emitir un bono de hasta \$690,3 millones para la cancelación de obligaciones contraídas con proveedores y la cancelación de certificados de obra. La fecha de vencimiento de este bono es noviembre de 2011 y la tasa es BADLAR más 200 puntos básicos, además los títulos podrán ser al portador, nominativos, escriturales, y/o certificados globales, y tendrán un valor nominal de un peso de deuda. Las amortizaciones se realizarán en cinco pagos del 20% cada uno, en los meses de marzo y septiembre de 2010, marzo, julio y noviembre del año 2011. En el mismo cuerpo normativo se autoriza a emitir letras del tesoro por \$300 millones por un plazo que exceda el ejercicio 2009, lo que implica un incremento de la deuda, ya que el monto de letras cuyo vencimiento supere ese plazo debe ser considerado deuda pública en los términos de la Ley N° 70. Este importe se deduce de la autorización de \$800 millones que se aprobó en el Presupuesto 2009 para emisión de letras para cubrir deficiencias estacionales de caja. Asimismo, se disminuye el monto del endeudamiento autorizado para la constitución del Fondo de Infraestructura Social (FOISO), que pasa de un total de U\$500 millones a \$690,3 millones. Esta modificación se justifica en que el ejecutivo porteño realizó parte de las obras aprobadas en el FOISO con recursos provenientes del Tesoro local.

Por lo tanto, como el Presupuesto aprobado prevé un endeudamiento por \$1.418,8 millones y de esa suma, \$1.099,5 millones correspondían al saldo no aplicado de los U\$S500 millones autorizados para la integración del FOISO, luego de la sanción de la mencionada ley, se producen las siguientes modificaciones: se incrementa la deuda en \$990,3 millones por las letras que excedan el ejercicio 2009 y por la emisión del bono autorizado recientemente (\$300 millones + \$690,3 millones respectivamente) y disminuye en \$409,2 millones por la diferencia del FOISO, quedando un aumento neto de \$581,1 millones.

Respecto de los \$150 millones que habían sido aprobados para la adquisición de Equipamiento Hospitalario, no hubo un nuevo llamado para licitar esa adquisición y el crédito no ha sido ejecutado.

La Ley de Presupuesto 2009 también autoriza al Poder Ejecutivo en el artículo 12 a hacer uso, transitoriamente, del crédito a corto plazo por un monto máximo de \$800 millones, de los cuales por la modificación mencionada anteriormente \$300 millones pueden vencer más allá del 31/12/2009. En ese marco se decidió convocar a Licitación de Letras del Tesoro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Además de ese endeudamiento, se aprobó la Ley N° 3.232 que autoriza al Poder Ejecutivo a contraer un préstamo por un monto de hasta U\$S123,2 millones para el financiamiento de las Obras de Control de Inundaciones en las cuencas Vega y Medrano. Para esta operación se afectan en garantía de repago los recursos provenientes de la Coparticipación Federal de Impuestos. Dado que este proyecto fue aprobado en el mes de octubre, no se encuentra incorporado al cálculo de la deuda pública vigente al 30 de septiembre 2009.

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre el llamado Consolidado General, que incluye a:

1) la **Administración Central**, compuesta a su vez por la Legislatura de la Ciudad, el Ministerio Público, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura, la Procuración General y las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo; y

2) **los Organismos Descentralizados, Autárquicos y Entes de Control**. Aquí se incluye a la Auditoría General de la Ciudad, a la Defensoría del Pueblo y a la Sindicatura General, además de distintos organismos descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo.

- La caja, el devengado y el compromiso definitivo

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

Toda la información utilizada en este informe corresponde a la ejecución en base devengado, ya que no se cuenta con información pública de ejecución en base caja. Ocasionalmente se puede recurrir también a información de la ejecución en la etapa del compromiso definitivo. La utilización de esta etapa del gasto obedece a que la misma da origen a una relación jurídica con terceros, que originará, en el futuro, una eventual salida de fondos, por lo que representa una buena tendencia del gasto futuro.

Vale aclarar que existen algunas diferencias en la forma de registrar los gastos en el GCBA con relación a lo que se hace en la Administración Pública Nacional. Como muestra, se puede mencionar que en la Ciudad los gastos correspondientes al inciso de Personal se afectan mes a mes, tanto en el compromiso preventivo como en el definitivo y el devengado, a

diferencia de lo que ocurre en Nación, donde al comienzo del ejercicio se afecta en compromiso el total anual.

- Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información correspondiente a las Cuentas de Inversión de la Ciudad de Buenos Aires y a la **Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos** que el Poder Ejecutivo de la Ciudad envía a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cumplimiento del Art. 67 de la Ley 70 que establece que: *“el Poder Ejecutivo informará a la Legislatura en forma trimestral y homogénea, dentro de los treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de finalización del trimestre, respecto de la ejecución presupuestaria, con el mayor nivel de desagregación que incluya la ejecución financiera por programa compatible con la presentación del proyecto de presupuesto”*.

La información es producida por la Dirección General de Contaduría, dependiente del Ministerio de Hacienda. Las cifras son provisorias y se publican con posterioridad en la página web del GCBA.

APÉNDICE

- Programas con mayor y menor nivel de ejecución

En función del nivel general de ejecución de los gastos del presupuesto de la Ciudad de Buenos Aires, se detallan a continuación aquellos programas que se destacan por su bajo nivel de ejecución, Para este análisis se consideró bajo un nivel de ejecución inferior al 50% del crédito vigente. El análisis se realizó sobre todos los programas que tuvieran un crédito asignado mayor a los \$5 millones.

Como aclaración general se observa que el nivel de ejecución de gasto en personal presenta un comportamiento parejo en todas las jurisdicciones y que, por ser un gasto que se devenga cada fin de mes según la nómina de empleados, su ejecución coincide con una ejecución teórica del 75% para el primer semestre del ejercicio. Como además las Remuneraciones al Personal representan cerca de la mitad de los gastos del gobierno, para que, en el promedio, la ejecución sea baja los demás incisos deben tener un nivel de ejecución muy bajo.

- La **Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires**, presenta un gasto devengado en el programa 16-Formación y Sanción de Leyes de 21,8%. Este poder presenta un bajo nivel de ejecución por la falta de registro en el sistema informático de los gastos de los últimos meses.
- La jurisdicción **Tribunal Superior de Justicia** ejecutó el 48,4% del crédito vigente en su único programa.
- La jurisdicción **Jefatura de Gobierno** presenta un gasto devengado del 48,5% sobre el crédito vigente. Se destacan por su alta incidencia en el total del crédito y por su baja ejecución, el programa 127-Comisión para la Plena Integración de Personas con Necesidades Especiales que ejecutó el 29,1%, los programas del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC): 68-Créditos Ley 341/96469 con una ejecución de 23,5%, 69-Vivienda Porteña con una ejecución de 44,8%, 77-Regularización Dominial 5,4%, 78-Rehabilitación La Boca con un 1,5%, Rehabilitación de Conjuntos Urbanos con un 47,6%, 82-Mejor Vivir con un 20,9% ejecutado sobre un crédito vigente de \$20 millones y 87-Viviendas Colectivas con Ahorro Previo que de un crédito de \$117,8 millones devengó el 20,4%. Se debe aclarar, en relación con el IVC, que el organismo registra sus gastos en el sistema informático centralizado con un cierto retraso sobre la realización de los mismos y, por lo tanto, es probable que los gastos analizados aquí sean menores a los efectivamente realizados a esta fecha. Las Actividades Comunes de la Subsecretaría de Derechos Humanos registran un gasto devengado del 33% respecto del crédito vigente. Además, se mencionan por sus bajos porcentajes de ejecución, el programa 105-Bicentenario para la Ciudad (12,3%) y las Actividades Comunes del Instituto Espacio para la Memoria con un 3,1%.

- La jurisdicción **Jefatura de Gabinete** presenta los siguientes programas con bajo nivel de ejecución: las Actividades Comunes de la Agencia de Sistemas de Información con una ejecución del 41,6%, el programa 16-Gestión Técnico Local con una ejecución del 41,2%, el programa 20-PNUD sin ejecución presupuestaria, ambos programas de la Agencia de Sistemas de Información y el programa 18-Mantenimiento Barrial de la D.G. de Descentralización y Participación Ciudadana que sobre un crédito vigente \$21,7 millones registró una ejecución del 29,1%.
- La jurisdicción **Ministerio de Justicia y Seguridad**, con una ejecución consolidada de 51,9%, presenta bajos niveles de ejecución en los programas que se detallan a continuación con el porcentaje respectivo: las Actividades Centrales del Ministerio con un 42,9%, el programa 52-Plan de Seguridad con una ejecución del 9,6% sobre un crédito vigente de \$65,2 millones; las Acciones Comunes de la Subsecretaría de Emergencias con un 8,7%, las Actividades Comunes de la Subsecretaría de Justicia con un 34,5%, el programa 44-Gestión Electoral con un 29,1%, el programa 58-Instituto Superior de Seguridad Pública con 26,6% (el programa tiene un crédito vigente en el inciso Bienes de Uso de \$38,1 millones de los cuales sólo ejecutó el 5,6%) y el programa 33 de la Dirección General de Control de Faltas Especiales que llegó al 39,1%.
- La jurisdicción **Ministerio de Desarrollo Urbano** con una ejecución global del 28,4%, presenta ejecución baja en los siguientes programas que tienen, a su vez, un fuerte impacto respecto del crédito total de la jurisdicción: 45-Instalaciones de Señalamiento Vertical y Horizontal de la D.G. de Tránsito con un 36,5%, 48-Expansión y Ampliación de la Red de Subterráneos con una ejecución de 16,7% del crédito vigente de \$ 419,9 millones, 41-Asistencia Técnica Estudios del Transporte con un 23,8%, 47-Recuperación de la Traza de la Ex AU3 con un 19,5%, 53-Planificación y Desarrollo del Espacio Público con un 7,1%, 24-Obras de Infraestructura Urbana con un 19,1%, y 31-Desarrollo de la Infraestructura de la Red Pluvial con un 26,5%.
- En la jurisdicción **Ministerio de Ambiente y Espacio Público** se destacan por su peso relativo y bajo nivel de ejecución los programas: 98-Reciclado de Residuos Urbanos con un 32,4%, 16-Control de Plagas con un 46,7% y las Actividades Comunes de la Agencia Ambiental con un 41%.
- La jurisdicción **Ministerio de Salud** presenta para destacar por baja ejecución los siguientes programas: Actividades Comunes de la Subsecretaría de Atención Integrada de Salud con un 41,4% devengado sobre un crédito vigente de \$ 70,3 millones, 17-Infraestructura y Equipamiento con un 33,9% y 16-Administración y Planificación del Sistema de Salud con un 42,4%.
- La jurisdicción **Ministerio de Desarrollo Social** presenta una baja ejecución en los programas: 30-Integración Social de Adultos Mayores con un 35,9%, 36-Sistemas Alternativos a la Institucionalización con un 38,1%, 35-Fortalecimiento de Vínculos con un 43,1%, 37-Asistencia

Social a los Sin Techo con un 47,2%, 51-Fortalecimiento Políticas Igualdad de Oportunidades con un 42,5% y 82-Formación para la Inclusión y el Trabajo con un 23,4%, todos los porcentajes son de ejecución en base devengado respecto del crédito vigente.

- La jurisdicción **Ministerio de Cultura** presenta los siguientes programas con niveles bajos de ejecución: 23-Incentivo a la Producción Cultural con un 17,6%, programa 57-Proyectos y Ejecución de Obras, que representa el 30% del crédito de la jurisdicción y ejecutó el 36,1% del crédito vigente que asciende a \$192,3 millones y el programa 72-Festivales de la Ciudad con 34,5%. El programa 54-Ente de Turismo ejecutó el 44% de los \$18,7 millones de crédito vigente.
- El **Ministerio de Educación** presenta un buen nivel de ejecución, aunque se destacan los siguientes programas como de baja ejecución. Debe tenerse en cuenta que en esta jurisdicción el inciso de personal representa el 62% del crédito y por lo tanto debe revisarse el nivel de ejecución de los demás gastos para analizar de mejor manera el promedio general. Programas: 20-Infraestructura y Mantenimiento con un 35,9% sobre un crédito de \$ 295,2 millones, 25-Planeamiento Educativo con un 16%, 22-Mitigación de Riesgos y Ley de Escuelas Seguras con un 17,5% y 24-Sistemas y Proyectos de Informatización con un 19,9%.
- En el **Ministerio de Hacienda** se destacan por su baja ejecución los programas: 52-Desarrollo Funcional del Sistema Sigaf con un 45,3%, 62-Capacitación del Personal del Instituto Superior de la Carrera Administrativa con un 39,9%, 51-Gestión de Proyectos y Convenios con el Banco Mundial, ejecutado por la D.G. de Crédito Público, con un 31,8% y 27-Instituto de Juegos y Apuestas de la CABA con un 14,3% (este organismo no ejecuta su presupuesto en el sistema integrado central por lo que la baja ejecución tiene que ver con la falta de registro de la ejecución en el SIGAF).
- La jurisdicción **Ministerio de Desarrollo Económico** presenta los siguientes programas con baja ejecución según los porcentajes descriptos: 20-Desarrollo Económico con un 12,1%, 16-Conducción y Administración Programas de Empleo con un 34,5%, 33-Apoyo a la Innovación e Incorporación de Nuevas Tecnologías con un 6,5%, 29-Promoción de las Inversiones con un 47,9% y 118-Promoción y Desarrollo Deportivo con un 15,9%.

Así como se destacaron los principales programas que por su alto nivel de participación en el total de crédito vigente y su baja ejecución hacen que las respectivas jurisdicciones promedien una ejecución relativamente baja, a continuación se mencionan los programas que, por el contrario, presentan un devengado superior al 75% y que interesa destacar para aportar al análisis de las causas de los niveles de ejecución actuales.

- La jurisdicción **Jefatura de Gobierno** presenta un alto nivel de ejecución en los programas 31-Promoción y Protección de los Derechos de Niñas y Niños, con un 84,7% (el alto nivel de ejecución corresponde

a todos los objetos del gasto), las Actividades Comunes de la Subsecretaría de Comunicación Social, con un 81% (este programa registra el gasto en publicidad del gobierno y corresponde al 81% del total del crédito vigente, siendo que este gasto está ejecutado en un 86,5% explica el nivel de ejecución del programa), 78-Programa de Reintegración Integración y Transformación en Villas, del Instituto de Vivienda, con un 91% sobre \$57,7 millones, y 136-Atención y Asistencia a la Víctima, con un 78,2% de sus \$36,7 millones.

- El **Ministerio de Justicia y Seguridad** presenta sólo un programa para destacar en este apartado, el programa 16-Custodia y Seguridad de Bienes con un 86,4%, donde la mayor ejecución se encuentra en las Remuneraciones al Personal y en los Servicios no Personales.
- En el **Ministerio de Desarrollo Urbano** se destacan los siguientes programas superando el porcentaje utilizado como criterio: 24-Mantenimiento de la Vía Pública con un 75,3% y 30-Registro de Obras Públicas, Privadas e Instalaciones Complementarias con un 78,2%.
- El **Ministerio de Ambiente y Espacio Público** posee cuatro programas con un alto nivel de ejecución: 24- Mantenimiento de la Vía Pública con un 75,1%, las Actividades Comunes del Ente de Higiene Urbana, con un 76,8% de sus \$17 millones, 65028-Servicio de Higiene Urbana por Terceros, con un ejecutado del 85,8% sobre los \$1.002 millones asignados (aquí se encuentra el crédito para el contrato de recolección de residuos) y 23-Equipamiento y Mobiliario Urbano, con un 86,7%.
- En el **Ministerio de Salud**, que ejecutó el 73,4% del total presupuestado, sobresalen los programas del sistema de hospitales de la Ciudad, que en conjunto devengaron el 79,2% de los \$5.594 millones asignados, principalmente en el inciso de Personal.
- El **Ministerio de Desarrollo Social** destaca tres programas por su alto nivel de ejecución: las Actividades Comunes de la Subsecretaría de la Tercera Edad, con un 81,9%, 22-Asistencia Socio Habitacional con un 88% de los \$77,5 millones asignados y las Actividades Comunes de la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario con un 78,4%.
- El **Ministerio de Cultura** posee sólo dos programas con alta ejecución: 94-Premios y Subsidios, con un 81,1% (las transferencias son los gastos responsables de este comportamiento) y 67-Difusión de las Artes en el Centro Cultural Recoleta con un 78,3% sobre los \$11,3 millones asignados.
- El **Ministerio de Educación**, el de mayor ejecución global con un 74,8%, presenta una elevada ejecución en las Actividades Centrales, con un 80,2% sobre \$29 millones, 17-Educación de Gestión Estatal, con un 81,9% de los \$2.433,3 presupuestados, 18-Educación de Gestión Privada, que llega al 84,6% de los \$710 millones de crédito vigente y el 23-Equipamiento y Mobiliario 81,3% con \$7 millones de crédito vigente. Si bien en los dos primeros el grueso del gasto corresponde a Personal, en la Educación de Gestión Privada ese lugar lo ocupan las Transferencias a los colegios que reciben ayuda estatal.

- La jurisdicción **Ministerio de Desarrollo Económico** devengó en el programa 26-Corporación Buenos Aires Sur S.E. el 78,4% del crédito vigente que asciende a \$32,2 millones y en el programa 22-Industrias de Diseño el 85,4%.

El detalle de la ejecución por programa se presenta en el **Anexo Estadístico**.

- Modificaciones presupuestarias

Las modificaciones presupuestarias realizadas al 30/09/2009 sobre el crédito de sanción (presupuesto inicial) totalizan una diferencia positiva de \$89,5 millones. Este importe corresponde al 0,5% del presupuesto sancionado y no representa un porcentaje significativo. Cabe destacar que la Legislatura de la Ciudad aprobó en el mes de octubre una modificación del presupuesto que amplía el Gasto en Personal para el ejercicio 2009 en casi \$500 millones pero que no ha sido incorporada aún en el crédito vigente. Se analizan las modificaciones que se presentan en este período (ver **Cuadro 8**).

En el análisis por jurisdicción, se observa que el Ministerio de Ambiente y Espacio Público (+7,9% de su crédito original) es la jurisdicción que más aumenta, lo hace en \$ 153,2 millones.

Las otras jurisdicciones que concentran las mayores ampliaciones presupuestarias en términos absolutos son: el Ministerio de Educación (+\$72,2 millones; +1,8%), el Ministerio de Cultura (+\$61,6 millones; +10,5%), el Ministerio de Salud (+\$43,4 millones; +1,3%), la Jefatura de Gabinete de Ministros (+\$37,9 millones; +17,6%), el Ministerio de Hacienda (+\$25 millones; +4,8%) y el Ministerio de Desarrollo Urbano (+\$11,4 millones; +1,1%). El resto de los aumentos es mínimo en términos absolutos.

Entre las jurisdicciones que tuvieron bajas en el total de su presupuesto se encuentran: Jurisdicción 99-Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$219 millones; -24%), el Ministerio de Justicia y Seguridad (-\$39,6 millones; -4,8%), el Ministerio de Desarrollo Económico (-\$27,7 millones; -8,1%) y el Consejo de la Magistratura (-\$22,2 millones; -8,5%).

**Cuadro 8. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
GASTOS POR JURISDICCIÓN- TOTALES
Sanción y vigente al 30/09/2009
(en millones de pesos)**

Descripción	Sanción	Vigente 30/09/09	Modific. presup. netas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	239,8	247,1	7,3	3,1
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	61,9	62,0	0,1	0,1
Defensoría del Pueblo	48,1	48,1	0,0	-0,1
Ministerio Público	168,1	168,8	0,7	0,4
Tribunal Superior de Justicia	26,7	26,7	0,0	0,0
Consejo de la Magistratura	262,1	239,9	-22,2	-8,5
Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	17,0	17,0	0,0	0,1
Procuración General de la Ciudad	76,8	76,5	-0,3	-0,3
Jefatura de Gobierno	899,7	890,2	-9,5	-1,1
Jefatura de Gabinete de Ministros	215,6	253,5	37,9	17,6
Ministerio de Justicia y Seguridad	828,4	788,8	-39,6	-4,8
Ministerio de Desarrollo Urbano	1.027,7	1.039,1	11,4	1,1
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	1.940,5	2.093,7	153,2	7,9
Ministerio de Salud	3.374,8	3.418,2	43,4	1,3
Ministerio de Desarrollo Social	943,6	938,6	-5,0	-0,5
Ministerio de Cultura	584,6	646,2	61,6	10,5
Ministerio de Educación	4.043,9	4.116,1	72,2	1,8
Ministerio de Hacienda	517,8	542,8	25,0	4,8
Ministerio de Desarrollo Económico	341,3	313,6	-27,7	-8,1
Servicio de la Deuda Pública	223,3	223,3	0,0	0,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	914,0	695,0	-219,0	-24,0
Totales	16.755,7	16.845,2	89,5	0,5

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EVOLUCIÓN DE RECURSOS POR RUBROS. BASE REALIZADO.
TERCER TRIMESTRE 2009. ACUMULADO ANUAL Y SEMESTRAL.

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim. 2008	III Trim. 2009	Sept. 08	Sept. 09	Sept. 08	Sept. 09
RECURSOS CORRIENTES	14,5%		15,1%		20,4%	
	3.340.049.831	3.823.525.651	9.350.658.107	10.766.350.345	11.679.398.457	14.057.174.793
Ingresos Tributarios	14,9%		14,2%		19,9%	
	3.106.792.809	3.569.510.197	8.839.320.012	10.093.676.354	10.992.178.793	13.179.438.228
Sobre el Patrimonio	9,7%		4,6%		14,4%	
	515.639.383	565.501.838	1.775.678.332	1.857.583.834	2.077.588.033	2.377.414.172
Inmuebles	5,0%		-1,0%		9,0%	
	341.707.201	358.734.217	1.097.583.878	1.086.954.622	1.251.279.262	1.363.271.204
Vehiculos	18,9%		13,6%		22,7%	
	173.932.183	206.767.621	678.094.454	770.629.213	826.308.771	1.014.142.967
Sobre la produccion, el consumo y las transacciones	15,6%		18,5%		23,2%	
	2.232.019.004	2.579.115.779	6.049.786.160	7.167.230.865	7.642.908.845	9.417.191.349
Consumo de Energía Eléctrica	-64,3%		5,0%		-6,5%	
	28.455.900	10.168.737	82.458.040	86.587.238	105.260.164	98.449.407
Sellos	166,5%		113,5%		107,3%	
	77.398.557	206.236.213	237.887.169	507.908.883	285.499.882	591.903.552
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	11,1%		14,7%		20,3%	
	2.126.164.548	2.362.710.829	5.729.440.951	6.572.734.744	7.252.148.800	8.726.838.390
Otros Tributos Locales	17,9%		9,6%		22,2%	
	12.295.973	14.491.997	35.723.117	39.143.417	43.221.704	52.818.565
Publicidad	17,9%		9,6%		22,2%	
	12.295.973	14.491.997	35.723.117	39.143.417	43.221.704	52.818.565
Tributos de Jurisdiccion Nacional	18,3%		5,3%		8,4%	
	346.838.448	410.400.584	978.132.403	1.029.718.239	1.228.460.210	1.332.014.142
Coparticipacion Federal de Impuestos	18,3%		5,3%		8,4%	
	346.838.448	410.400.584	978.132.403	1.029.718.239	1.228.460.210	1.332.014.142
Ingresos no Tributarios	1,8%		38,4%		39,3%	
	145.844.637	148.522.584	336.618.121	465.833.529	436.573.655	608.204.043
Tasas	4,8%		126,4%		102,2%	
	16.047.778	16.821.552	44.912.394	101.675.586	56.814.683	114.894.860
Servicios de fiscalizacion, habilitacion o certificacion	4,8%		126,4%		102,2%	
	16.047.778	16.821.552	44.912.394	101.675.586	56.814.683	114.894.860
Derechos	31,3%		71,5%		87,9%	
	36.300.661	47.648.677	76.333.176	130.896.380	93.888.324	176.419.486
Derechos de Timbre	-68,2%		-61,4%		-49,2%	
	5.808.388	1.848.964	14.666.226	5.662.283	19.882.449	10.109.862
Derechos de cementerio	-27,7%		-9,1%		-7,2%	
	6.010.452	4.347.694	11.347.369	10.316.272	15.078.527	13.989.770
Derechos de Abasto	64,1%		71,5%		73,9%	
	17.103	28.068	30.307	51.987	30.619	53.244
Servicios Especiales	28,7%		308,0%		416,5%	
	7.489.769	9.636.414	7.831.579	31.951.856	7.956.171	41.097.040
Concesiones	87,3%		95,3%		118,2%	
	16.974.950	31.787.538	42.457.695	82.913.982	50.940.557	111.169.570
Alquileres	20,8%		20,5%		16,9%	
	149.779	180.938	327.220	394.142	427.118	499.151
Alquileres de inmuebles	20,8%		20,5%		16,9%	
	149.779	180.938	327.220	394.142	427.118	499.151
Multas	-18,8%		11,0%		14,1%	
	40.653.868	33.023.136	81.530.248	90.495.275	110.307.469	125.858.930
Multas del Tesoro	-24,8%		4,9%		8,2%	
	38.494.778	28.965.266	77.024.932	80.778.782	105.154.627	113.803.436
Multas afectadas	87,9%		115,7%		134,0%	
	2.159.090	4.057.870	4.505.316	9.716.493	5.152.842	12.055.494
Otros ingresos no tributarios	-3,5%		6,6%		8,8%	
	52.692.549	50.848.281	133.515.083	142.372.146	175.136.062	190.531.615
Especificados	3,4%		9,9%		10,7%	
	47.545.516	49.174.339	126.391.192	138.910.574	167.063.897	184.962.502
No especificados	-67,5%		-51,4%		-31,0%	
	5.147.033	1.673.941	7.123.891	3.461.572	8.072.165	5.569.113
Venta de Bienes y Servicios de la Administracion Publica	35,6%		34,1%		36,9%	
	18.151.237	24.613.182	40.671.925	54.542.470	49.876.978	68.286.527
Venta de servicios	35,6%		34,1%		36,9%	
	18.151.237	24.613.182	40.671.925	54.542.470	49.876.978	68.286.527
Espectaculos en sala de teatro	-20,2%		33,5%		42,7%	
	2.318.138	1.851.033	4.762.033	6.355.025	5.379.949	7.679.733
Funciones teatrales en participacion con artistas y/o sus empres	-8,4%		16,6%		18,0%	
	86.524	79.242	215.283	251.120	257.348	303.782
Venta de otros servicios	44,0%		34,3%		36,3%	
	15.746.575	22.682.908	35.694.609	47.936.324	44.239.681	60.303.011
Rentas de la Propiedad	-71,7%		-59,0%		-61,4%	
	21.477.773	6.074.441	21.477.842	8.813.540	23.101.783	8.908.827
Intereses por préstamos	0	0	0	0	0	0
Intereses por préstamos internos	0	0	0	0	0	0
Intereses por depósitos	-71,7%		-59,0%		-61,4%	
	21.477.773	6.074.441	21.477.842	8.813.540	23.101.783	8.908.827
Intereses por depósitos internos	-71,7%		-59,0%		-61,4%	
	21.477.773	6.074.441	21.477.842	8.813.540	23.101.783	8.908.827
Beneficios por inversiones empresariales	0	0	0	0	0	0
Empresas financieras	0	0	0	0	0	0
Transferencias Corrientes	56,6%		27,5%		8,3%	
	47.783.376	74.805.246	112.570.207	143.484.451	177.667.247	192.337.169
Del sector privado	-22,8%		45,6%		-51,2%	
	661.074	510.037	1.045.438	1.522.198	3.329.385	1.625.015
De unidades familiares	449,9%		202,2%		264,6%	
	75.243	413.749	411.564	1.243.543	507.516	1.850.439
De instituciones privadas sin fines de lucro	188,3%		242,1%		204,8%	
	33.402	96.289	81.445	278.656	91.540	279.005
De empresas privadas		0		0	-118,5%	
	552.429	0	552.429	0	2.730.329	-504.429

Del gobierno e instituciones nacionales	54,5% 46.860.922	72.414.474	26,1% 111.111.355	140.081.518	8,6% 173.917.257	188.831.416
De la administración nacional	54,5% 46.860.922	72.414.474	26,1% 111.111.355	140.081.518	8,6% 173.917.257	188.831.416
Del Sector Externo	261.380	1.880.735	413.414	1.880.735	347,1% 420.606	1.880.737
De Gobiernos Extranjeros	261.381		261.381	0	-100,0% 268.573	2
De Organismos Internacionales	-1	1.880.735	152.033	1.880.735	1137,1% 152.033	1.880.736
RECURSOS DE CAPITAL	209,4% 19.517.260	60.381.449	76,5% 57.181.068	100.903.750	49,9% 78.725.356	118.022.221
Recursos Propios de Capital	-48,5% 90.954	46.854	140,4% 249.327	599.477	92,6% 340.380	655.670
Venta de activos	-48,5% 90.954	46.854	140,4% 249.327	599.477	92,6% 340.380	655.670
Venta de edificios e instalaciones	-48,5% 90.954	46.854	140,4% 249.327	599.477	92,6% 340.380	655.670
Transferencias de Capital	175,4% 16.158.825	44.497.648	41,2% 45.937.264	64.881.117	23,3% 61.163.781	75.414.081
Del gobierno e instituciones nacionales	175,4% 16.158.825	44.497.648	41,2% 45.937.264	64.881.117	23,3% 61.163.781	75.414.081
De la administración nacional	175,4% 16.158.825	44.497.648	41,2% 45.937.264	64.881.117	23,3% 61.163.781	75.414.081
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	-42,0% 89.452	51.874	-44,6% 306.057	169.423	-43,4% 430.327	243.745
Del sector privado	-42,0% 89.452	51.874	-44,6% 306.057	169.423	-43,4% 430.327	243.745
Del sector privado	-42,0% 89.452	51.874	-44,6% 306.057	169.423	-43,4% 430.327	243.745
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	396,7% 3.178.029	15.785.074	229,8% 10.688.420	35.253.733	148,4% 16.790.869	41.708.725
Del sector privado	396,7% 3.178.029	15.785.074	229,8% 10.688.420	35.253.733	148,4% 16.790.869	41.708.725
Del sector privado	396,7% 3.178.029	15.785.074	229,8% 10.688.420	35.253.733	148,4% 16.790.869	41.708.725
Del Sector Público no empresarial	0	0	0	0	0	0
De otras instituciones públicas	0	0	0	0		0
TOTAL	15,6% 3.359.567.091	3.883.907.100	15,5% 9.407.839.175	10.867.254.095	20,6% 11.758.123.813	14.175.197.014

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES**

CONCEPTO	2008-1er Trim.	%	2009-1er Trim.	%
Ingresos Brutos	1.709.492.573	55,8%	2.042.989.626	60,1%
Inmuebles	521.833.533	17,0%	477.605.868	14,0%
Patentes	286.618.935	9,4%	292.853.639	8,6%
Coparticipación	280.189.891	9,1%	274.871.996	8,1%
Otros	264.504.653	8,6%	313.025.049	9,2%
TOTAL RECURSOS	3.062.639.585	100,0%	3.401.346.178	100,0%

CONCEPTO	2008-2do Trim.	%	2009-2do Trim.	%
Ingresos Brutos	3.603.276.403	59,6%	4.210.023.915	60,3%
Inmuebles	755.876.677	12,5%	728.220.404	10,4%
Patentes	504.162.271	8,3%	563.861.592	8,1%
Coparticipación	631.293.955	10,4%	619.317.654	8,9%
Otros	553.662.777	9,2%	861.923.429	12,3%
TOTAL RECURSOS	6.048.272.084	100,0%	6.983.346.995	100,0%

CONCEPTO	2008-3erTrim.	%	2009-3er Trim.	%
Ingresos Brutos	5.729.440.952	60,90%	6.572.734.744	60,48%
Inmuebles	1.097.583.880	11,67%	1.086.954.622	10,00%
Patentes	678.094.455	7,21%	770.629.213	7,09%
Coparticipación	978.132.404	10,40%	1.029.718.239	9,48%
Otros	924.587.519	9,83%	1.407.217.278	12,95%
TOTAL RECURSOS	9.407.839.211	100,0%	10.867.254.095	100,0%

Cifras provisorias

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y OBJETO DEL GASTO. BASE DEVENGADO.
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2008-2009

C. Ec.	Inc.	P.Ppal.	Descripción	2008			2009			2009-2008	
				Crédito Vigente	Ejecutado	Ej. %	Crédito Vigente	Ejecutado	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
21			GASTOS CORRIENTES	11.205.344.404	7.365.520.701	65,7	13.374.245.861	9.183.965.406	68,7	1.818.444.705	24,7
212			Remuneraciones al personal	6.595.837.162	4.632.872.507	70,2	7.724.713.991	5.585.427.402	72,3	952.554.894	20,6
212	1		Gastos en personal	6.595.837.162	4.632.872.507	70,2	7.724.713.991	5.585.427.402	72,3	952.554.894	20,6
212	1	1	Personal permanente	5.046.106.915	3.375.723.028	66,9	5.739.138.379	4.083.584.052	71,2	707.861.024	21,0
212	1	2	Personal temporario	936.158.770	833.598.577	89,0	1.254.008.498	941.807.182	75,1	108.208.605	13,0
212	1	3	Servicios extraordinarios	18.889.872	6.272.863	33,2	28.574.499	21.052.956	73,7	14.780.094	235,6
212	1	4	Asignaciones familiares	53.136.066	45.274.176	85,2	95.697.344	81.350.630	85,0	36.076.454	79,7
212	1	5	Asistencia social al personal	27.289.033	21.632.670	79,3	37.066.975	25.866.165	69,8	4.233.494	19,6
212	1	6	Beneficios y compensaciones	100.403	100.380		17.683.283	16.281.448	92,1	16.181.069	16.119,9
212	1	7	Gabinete de autoridades superiores	29.356.265	27.755.004	94,5	56.616.345	38.907.106	68,7	11.152.103	40,2
212	1	8	Contratos de Empleo Publico	484.799.838	322.515.811	66,5	494.225.786	376.575.641	76,2	54.059.830	16,8
212	1	9	Personal sin discriminar				1.702.882	2.222	0,0	2.222	0,0
213			Gastos de consumo	2.770.354.713	1.558.852.945	56,3	3.373.772.267	2.013.872.275	59,7	455.019.330	29,2
213	2		Bienes de consumo	445.886.027	172.734.398	38,7	569.086.723	287.334.574	50,5	114.600.176	66,3
213	2	1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	34.794.478	10.209.016	29,3	40.624.823	13.244.370	32,6	3.035.354	29,7
213	2	2	Textiles y vestuario	21.710.359	7.890.752	36,3	38.412.765	16.722.202	43,5	8.831.450	111,9
213	2	3	Productos de papel, cartón e impresos	21.813.623	6.801.034	31,2	38.122.503	8.153.354	21,4	1.352.320	19,9
213	2	4	Productos de cuero y caucho	766.349	431.145	56,3	1.786.968	223.906	12,5	-207.239	-48,1
213	2	5	Productos químicos, combustibles y lubricantes	202.715.566	88.149.024	43,5	262.992.841	158.884.072	60,4	70.735.048	80,2
213	2	6	Productos de minerales no metálicos	2.778.482	125.532	4,5	2.121.615	266.481	12,6	140.949	112,3
213	2	7	Productos metálicos	3.264.602	642.331	19,7	8.262.806	908.094	11,0	265.763	41,4
213	2	8	Minerales	610.012	32.317	5,3	481.737	98.975	20,5	66.658	206,3
213	2	9	Otros bienes de consumo	157.432.556	58.453.248	37,1	176.280.665	88.833.120	50,4	30.379.872	52,0
213	3		Servicios no personales	2.301.591.686	1.385.033.773	60,2	2.793.170.750	1.724.272.046	61,7	339.238.273	24,5
213	3	1	Servicios básicos	170.058.500	111.755.838	65,7	222.718.790	119.838.448	53,8	8.082.610	7,2
213	3	2	Alquileres y derechos	81.043.262	31.094.420	38,4	132.528.000	64.843.898	48,9	33.749.478	108,5
213	3	3	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.014.704.407	782.708.918	77,1	1.161.844.856	882.992.976	76,0	100.284.058	12,8
213	3	4	Servicios profesionales, técnicos y operativos	170.359.269	85.449.393	50,2	266.328.255	152.422.057	57,2	66.972.664	78,4
213	3	5	Servicios empresariales comerciales y financieros	338.299.256	173.860.649	51,4	324.277.384	180.181.053	55,6	6.320.404	3,6
213	3	6	Publicidad y propaganda	65.103.427	35.115.366	53,9	107.612.849	80.031.627	74,4	44.916.261	127,9
213	3	7	Pasajes, viáticos y movilidad	16.632.464	3.522.659	21,2	26.546.586	5.772.413	21,7	2.249.753	63,9
213	3	8	Impuestos, derechos, tasas y juicios	4.681.961	2.054.423	43,9	7.268.729	2.627.535	36,1	573.112	27,9
213	3	9	Otros servicios	440.709.140	159.472.108	36,2	544.045.301	235.562.040	43,3	76.089.933	47,7
213	7		Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	22.877.000	1.084.773	4,7	11.514.794	2.265.655	19,7	1.180.882	108,9
213	7	2	Servicio de la deuda externa	22.877.000	1.084.773	4,7	11.514.794	2.265.655	19,7	1.180.882	108,9
214			Rentas de la propiedad	189.987.993	91.694.537	48,3	211.828.918	170.205.601	80,4	78.511.064	85,6
214	3		Servicios no personales	55.423	200	0,4	20.450	350	1,7	150	0,0
214	3	2	Alquileres y derechos	55.423	200	0,4	20.450	350	1,7	150	0,0
214	7		Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	189.932.570	91.694.337	48,3	211.808.468	170.205.251	80,4	78.510.914	85,6
214	7	1	Servicios de la Deuda Interna			0,0	71.248.041	50.508.257	0,0		
214	7	2	Servicio de la deuda externa	116.121.000	91.550.636	78,8	100.147.387	81.039.758	80,9	-10.510.878	-11,5
214	7	3	intereses por préstamos recibidos	73.811.570	143.701	0,2	40.413.040	38.657.235	95,7	38.513.535	26.801,2
215			Impuestos directos	1.349.965	1.282.049	95,0	90.838	6.612	7,3	-1.275.438	-99,5

C. Ec.	Inc.	P.Ppal.	Descripción	2008			2009			2009-2008	
				Crédito Vigente	Ejecutado	Ej. %	Crédito Vigente	Ejecutado	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
215	3		Servicios no personales	1.349.965	1.282.049	95,0	90.838	6.612	7,3	-1.275.438	-99,5
215	3	8	Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.349.965	1.282.049	95,0	90.838	6.612	7,3	-1.275.438	0,0
217			Transferencias corrientes	1.647.814.571	1.080.818.663	65,6	2.063.839.847	1.414.453.517	68,5	333.634.854	30,9
217	5		Transferencias	1.647.814.571	1.080.818.663	65,6	2.063.839.847	1.414.453.517	68,5	333.634.854	30,9
217	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.449.932.327	987.523.077	68,1	1.899.702.895	1.323.972.009	69,7	336.448.931	34,1
217	5	3	Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos corrientes	106.962.724	40.422.582	37,8	73.497.746	40.986.216	55,8	563.634	1,4
217	5	5	Transferencias al Sector Público empresarial	26.428.616	20.658.581	78,2	34.442.828	21.242.115	61,7	583.534	2,8
217	5	6	Transferencias a universidades nacionales	49.466.348	30.614.423	61,9	45.245.303	26.151.581	57,8	-4.462.842	-14,6
217	5	7	Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	4.600.000	1.599.999	34,8	5.010.003	2.081.029	41,5	481.030	30,1
217	5	9	Transferencias al exterior	10.424.556		0,0	5.941.072	20.567	0,3	20.567	0,0
22			GASTOS DE CAPITAL	3.407.541.635	1.001.169.451	29,4	3.470.986.607	1.328.563.695	38,3	327.394.244	32,7
221			Inversión real directa por terceros	2.490.102.854	644.060.799	25,9	2.461.961.154	1.022.398.800	41,5	378.338.001	58,7
221	4		Bienes de uso	2.490.102.854	644.060.799	25,9	2.461.961.154	1.022.398.800	41,5	378.338.001	58,7
221	4	1	Bienes preexistentes	10.841.756	9.500.000	87,6	4.253.916	396.188	9,3	-9.103.812	0,0
221	4	2	Construcciones	2.189.455.332	620.235.760	28,3	2.261.923.459	985.209.302	43,6	364.973.543	58,8
221	4	3	Maquinaria y equipo	140.929.374	12.681.830	9,0	174.210.019	33.592.079	19,3	20.910.249	164,9
221	4	4	Equipo de seguridad	3.060.524	9.604	0,3	1.502.163	65.961	4,4	56.357	0,0
221	4	5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	2.790.582	970.291	34,8	2.244.344	261.964	11,7	-708.327	-73,0
221	4	6	Obras de arte	63.000	0	0,0	403.482	0	0,0	0	0,0
221	4	8	Activos intangibles	8.801.201	621.570	7,1	15.340.782	2.872.949	18,7	2.251.379	362,2
221	4	9	Otros bienes de uso	134.161.085	41.745	0,0	2.082.989	357	0,0	-41.388	-99,1
222			Inversión real directa por producción propia	794.163.153	294.961.761	37,1	812.983.722	260.725.454	32,1	-34.236.307	-11,6
222	1		Gastos en personal	1.358.638	1.331.654	98,0	2.681.000	1.512.585	0,0	180.931	13,6
222	1	1	Personal permanente	1.283.584	1.283.569	100,0	2.581.000	1.412.585	0,0	129.016	10,1
222	1	4	Asignaciones familiares	75.054	48.085	64,1	100.000	100.000	0,0	51.915	108,0
222	2		Bienes de consumo	24.488.539	1.760.009	7,2	10.403.815	2.631.420	25,3	871.411	49,5
222	2	1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	190.800	0	0,0	53.452	46.227	86,5	46.227	0,0
222	2	2	Textiles y vestuario	2.585.422	245.683	9,5	979.014	568.550	58,1	322.866	0,0
222	2	3	Productos de papel, cartón e impresos	8.600	2.352	27,3	39.006	1.528	3,9	-823	0,0
222	2	4	Productos de cuero y caucho	27.600	0	0,0	0	0	0,0	0	0,0
222	2	5	Productos químicos, combustibles y lubricantes	5.182.121	144.736	2,8	925.748	228.648	24,7	83.912	0,0
222	2	6	Productos de minerales no metálicos	3.079.216	675.718	21,9	1.514.305	398.651	26,3	-277.067	0,0
222	2	7	Productos metálicos	2.959.297	0	0,0	1.241.240	616.484	49,7	616.484	0,0
222	2	8	Minerales	3.849.917	49.130	1,3	61.138	42.758	69,9	-6.372	0,0
222	2	9	Otros bienes de consumo	6.605.566	642.390	9,7	5.589.912	728.574	13,0	86.183	13,4
222	3		Servicios no personales	86.204.745	40.507.841	47,0	61.167.789	29.017.786	47,4	-11.490.055	-28,4
222	3	2	Alquileres y derechos	5.800.713	863.453	14,9	4.846.205	1.209.750	25,0	346.297	0,0
222	3	3	Mantenimiento, reparación y limpieza	49.901.800	33.057.823	66,2	5.426.256	1.619.180	29,8	-31.438.643	-95,1
222	3	4	Servicios profesionales, técnicos y operativos	11.099.695	4.528.104	40,8	11.168.781	7.751.003	69,4	3.222.899	71,2
222	3	5	Servicios empresariales comerciales y financieros	10.659.457	1.016.344	9,5	36.033.174	17.205.888	47,8	16.189.544	0,0
222	3	6	Publicidad y Propaganda			0,0	416.838	56.283	0,0	56.283	0,0
222	3	7	Pasajes, viáticos y movilidad			0,0	339.966	11.682	0,0	11.682	0,0
222	3	9	Otros servicios	8.743.080	1.042.117	11,9	2.936.569	1.163.999	39,6	121.882	0,0
222	4		Bienes de uso	175.477.462	17.371.509	9,9	192.044.706	56.282.305	29,3	38.910.796	0,0
222	4	1	Bienes preexistentes	19.529.000	6.220.478	31,9	300.000	28.275.446	9.425,1	22.054.969	0,0
222	4	3	Maquinaria y equipo	103.845.826	6.766.615	6,5	123.382.608	0	0,0	-6.766.615	0,0
222	4	4	Equipo de seguridad		0	0,0	8.609.600	5.354.169	62,2	5.354.169	0,0
222	4	5	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	15.664.377	772.941	0,0	13.000.000	22.652.689	174,3	21.879.748	do

C. Ec.	Inc.	P.Ppal.	Descripción	2008			2009			2009-2008	
				Crédito Vigente	Ejecutado	Ej. %	Crédito Vigente	Ejecutado	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
222	4	8	Activos intangibles	36.438.259	3.611.475	9,9	46.752.498	0	0,0	-3.611.475	0,0
222	5		Transferencias	334.616.000	199.631.094	59,7	440.000.000	85.484.804	19,4	-114.146.290	-57,2
222	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes			0,0	500.000	0	0,0	0	0,0
222	5	2	Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	20.000.000	3.290.899	16,5	13.000.000	4.322.211	33,2	1.031.312	31,3
222	5	5	Transferencias al Sector Público empresarial	314.616.000	196.340.195	62,4	421.060.280	76.062.593	18,1	-120.277.602	-61,3
222	5	9	Transferencias al exterior			0,0	5.439.720	5.100.000	0,0	5.100.000	0,0
222	6		Activos Financieros	172.017.769	34.359.653	0,0	106.686.412	85.796.553	80,4	51.436.900	0,0
222	6	3	Préstamos a largo plazo	30.000.000	0	0,0			0,0		0,0
222	6	9	Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	142.017.769	34.359.653	0,0	106.686.412	85.796.553	80,4	51.436.900	0,0
222			Transferencias de capital				40.915.897	17.212.214			
223			Transferencias de capital	30.895.194	13.032.921	42,2	40.915.897	17.212.214	42,1	4.179.293	32,1
223	5		Transferencias	30.895.194	13.032.921	42,2	40.915.897	17.212.214	42,1	4.179.293	32,1
223	5	2	Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	13.448.994	4.683.421	34,8	15.253.676	4.179.838	27,4	-503.582	-10,8
223	5	4	Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos de capital	2.000.000	0		1.000.000	0	0,0	0	0,0
223	5	5	Transferencias al Sector Público empresarial	9.900.000	8.300.000	83,8	24.574.721	13.009.000	52,9	4.709.000	56,7
223	5	8	Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	49.500	49.500	100,0	58.500	0	0,0	-49.500	0,0
223	5	9	Transferencias al Exterior	5.496.700			29.000	23.375	80,6	23.375	0,0
224			Inversión financiera	92.380.434	49.113.970	53,2	155.125.834	28.227.227	18,2	-20.886.743	-42,5
224	6		Activos financieros	92.380.434	49.113.970	53,2	155.125.834	28.227.227	18,2	-20.886.743	-42,5
224	6	1	Aportes de capital			0,0			0,0	0	0,0
224	6	2	Préstamos a corto plazo			0,0			0,0	0	0,0
224	6	3	Préstamos a largo plazo	92.380.434	49.113.970	53,2	155.125.834	28.227.227	18,2	-20.886.743	-42,5
TOTALES				14.612.886.039	8.366.690.152	57,3	16.845.232.468	10.512.529.100	62,4	2.145.838.949	25,6

Cifras provisorias

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCIÓN. BASE DEVENGADO.
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2008-2009

Descripción	3º Trimestre 2008			3º Trimestre 2009			Diferencia Devengado	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Absoluta	%
Administración Gubernamental	2.379.203.741	903.990.529	38,0	2.056.613.833	1.111.404.083	54,0	207.413.554,4	22,9
Legislativa	226.456.001	90.672.357	40,0	258.311.178	52.260.324	20,2	-38.412.033,1	-42,4
Judicial	480.372.988	278.839.701	58,0	557.289.816	328.923.844	59,0	50.084.142,5	18,0
Dirección ejecutiva	929.483.547	204.112.465	22,0	585.927.534	337.051.471	57,5	132.939.006,0	65,1
Relaciones exteriores	6.471.658	5.378.264	83,1	0	0	-	-5.378.264,0	-100,0
Administración fiscal	604.422.026	246.878.917	40,8	500.856.515	298.343.845	59,6	51.464.928,0	20,8
Control de la gestión	131.997.521	78.108.825	59,2	154.228.790	94.824.600	61,5	16.715.775,0	21,4
Servicios de Seguridad	581.192.478	349.962.594	60,2	676.087.638	339.128.593	50,2	-10.834.001,0	-3,1
Seguridad interior	581.192.478	349.962.594	60,2	676.087.638	339.128.593	50,2	-10.834.001,0	-3,1
Servicios Sociales	8.584.488.709	5.470.705.175	63,7	11.088.739.462	7.206.948.392	65,0	1.736.243.217,0	31,7
Salud	2.794.804.253	1.893.103.104	67,7	3.617.671.973	2.599.576.558	71,9	706.473.454,0	37,3
Promoción y acción social	1.099.408.523	595.141.717	54,1	1.267.681.647	772.528.740	60,9	177.387.023,0	29,8
Educación	3.543.284.637	2.469.403.940	69,7	4.575.413.617	3.125.630.725	68,3	656.226.785,0	26,6
Cultura	513.886.037	249.706.964	48,6	695.386.042	364.933.108	52,5	115.226.144,0	46,1
Trabajo	78.343.734	19.001.428	24,3	68.875.965	20.634.052	30,0	1.632.624,0	8,6
Vivienda	384.807.468	210.045.049	54,6	529.722.866	215.431.618	40,7	5.386.569,0	2,6
Agua potable y alcantarillado	169.954.057	34.302.973	20,2	333.987.352	108.213.591	32,4	73.910.618,0	215,5
Servicios Económicos	2.855.191.541	1.549.252.731	54,3	2.800.468.273	1.682.577.127	60,1	133.324.396,0	8,6
Transporte	398.442.617	166.784.251	41,9	500.521.826	112.368.329	22,5	-54.415.922,0	-32,6
Ecología	129.529.277	46.724.556	36,1	396.493.090	214.387.981	54,1	167.663.425,0	358,8
Turismo	20.474.256	4.845.278	23,7	19.021.247	8.223.292	43,2	3.378.014,0	69,7
Industria y Comercio	61.800.731	20.610.511	33,3	90.610.546	40.474.584	44,7	19.864.073,0	96,4
Seguros y Finanzas	0	0		937.775	367.192	39,2	367.192,0	
Servicios urbanos	2.244.944.660	1.310.288.135	58,4	1.792.883.789	1.306.755.749	72,9	-3.532.386,0	-0,3
Deuda pública – Intereses y gastos	212.809.570	92.779.110	43,6	223.323.262	172.470.906	77,2	79.691.796,0	85,9
Deuda pública – Intereses y gastos	212.809.570	92.779.110	43,6	223.323.262	172.470.906	77,2	79.691.796,0	85,9
Totales	14.612.886.039	8.366.690.139	57,3	16.845.232.468	10.512.529.101	62,4	2.145.838.962,4	25,6

Cifras provisorias

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.
GASTOS POR JURISDICCION-UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA

Jur.	U Ej.	Prog.	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1			Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	247.129.057	52.169.744	21,1
1	10		Secretaria Administrativa	247.129.057	52.169.744	21,1
1	10	16	Formacion Y Sancion De Leyes	247.129.057	52.169.744	21,1
2			Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	61.990.879	43.971.872	70,9
2	20		Auditoria Ciudad De Buenos Aires	61.990.879	43.971.872	70,9
2	20	16	Auditoria De La Ciudad De Buenos Aires	61.990.879	43.971.872	70,9
3			Defensoria Del Pueblo	48.074.280	23.451.397	48,8
3	30		Defensoria Del Pueblo	48.074.280	23.451.397	48,8
3	30	16	Defensa De Derechos	46.994.518	23.428.012	49,9
3	30	17	Regis.Publ.De Bases De Datos Pers.Ley 1845	1.079.762	23.385	2,2
5			Ministerio Publico	168.805.936	96.434.765	57,1
5	70		Ministerio Publico	168.805.936	96.434.765	57,1
5	70	10	Ministerio Publico Tutelar	54.438.083	30.544.134	56,1
5	70	20	Ministerio Publico Defensa	92.673.307	54.086.970	58,4
5	70	30	Ministerio Publico Fiscal	20.974.546	11.615.323	55,4
5	70	40	Refaccion Y Adecuacion De La Estructura Edilicia	720.000	188.338	26,2
6			Tribunal Superior De Justicia	26.691.400	12.917.130	48,4
6	50		Tribunal Superior	26.691.400	12.917.130	48,4
6	50	16	Justicia De Maxima Instancia	26.691.400	12.917.130	48,4
7			Consejo De La Magistratura	239.878.146	145.262.947	60,6
7	51		Consejo De La Magistratura	239.878.146	145.262.947	60,6
7	51	16	Actividades Especificas Del Consejo De La Magistratura	47.351.828	27.345.640	57,7
7	51	17	Fuero Contencioso Administrativo Y Tributario	62.311.337	38.397.082	61,6
7	51	18	Fuero Contravencional Y De Faltas	60.764.511	36.737.879	60,5
7	51	20	Actividades Operativas Y Comunes Del Poder Judicial	69.450.470	42.782.346	61,6
8			Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	17.018.239	10.310.385	60,6
8	81		Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	17.018.239	10.310.385	60,6
8	81	1	Actividades Centrales	12.209.544	8.570.683	70,2
8	81	16	Control Interno Del Gobierno Central Y Organismos Descentralizados	4.808.695	1.739.701	36,2
9			Procuracion General De La Ciudad	76.532.118	51.615.800	67,4
9	730		Procuracion General De La Ciudad	76.532.118	51.615.800	67,4
9	730	62	Representacion Legal De La Ciudad	49.552.854	32.897.878	66,4
9	730	83	Asesoramiento Patrocinio Y Control Legal	26.979.264	18.717.922	69,4
20			Jefatura De Gobierno	890.248.118	431.556.999	48,5
20	100		Jefe De Gobierno	4.290.054	2.122.557	49,5
20	100	1	Conduccion Superior	4.290.054	2.122.557	49,5
20	101		Secretaria Legal Y Tecnica	15.112.157	9.677.343	64,0
20	101	4	Actividades Centrales Legal y Tecnica	15.112.157	9.677.343	64,0
20	102		Secretaria General	6.914.352	4.172.837	60,4
20	102	3	Actividades Comunes A Los Programas 33,53,54,61 Y 88	6.914.352	4.172.837	60,4
20	106		Secretaria De Comunicacion Social	112.460.136	91.138.327	81,0
20	106	5	Actividades Comunes A Los Programas 18 Y 19	112.460.136	91.138.327	81,0
20	109		Dir. Gral. Ls1 Radio De La Ciudad	15.033.504	9.408.945	62,6
20	109	18	Señal Am Y Fm	15.033.504	9.408.945	62,6
20	110		Vice Jefe De Gobierno	3.754.967	1.822.028	48,5
20	110	2	Actividades Comunes A Los Programas 27,28,29,105	2.974.080	1.524.650	51,3
20	110	27	Pasion Por Bs.As.	780.887	297.378	38,1
20	111		Señal De Cable Ciudad Abierta	3.725.599	1.815.392	48,7
20	111	19	Señal De Cable Ciudad Abierta	3.725.599	1.815.392	48,7
20	112		Consejo De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes	28.235.785	20.423.427	72,3
20	112	7	Actividades Comunes A Los Programas 30,31,32,33,34 Y 90	11.370.556	7.532.319	66,2
20	112	30	Atencion De Situaciones De Emergencias	5.597.329	3.963.022	70,8
20	112	31	Promocion Y Proteccion De Los Derechos De Niñas/Os	8.792.610	7.445.733	84,7
20	112	32	Atencion De Aspirantes A Adoptar	816.750	501.248	61,4
20	112	33	Capacitacion en Derechos de Niñas/os y Adolescentes	512.878	207.131	40,4
20	112	34	Registro Y Monitoreo De Ong'S	843.373	552.798	65,5
20	112	90	Bs.As. Ciudad Amiga De Los Niños	302.289	221.174	73,2
20	113		Ente Regulador De Los Servicios Publicos	27.145.392	17.090.946	63,0
20	113	6	Actividades Comunes A Los Programas 20 Y 21	13.665.516	8.935.875	65,4
20	113	20	Vinculo Con Los Usuarios	3.304.191	1.795.652	54,3
20	113	21	Control Tecnico De Servicios Publicos	10.175.685	6.359.420	62,5
20	114		Unidad De Proyectos Especiales Transporte Masivos De Buses Rapidos	223.034	162.043	72,7
20	114	8	Unidad Proyectos Especiales Transporte Masivo De Buses Rapidos	223.034	162.043	72,7
20	118		Direccion General De Escribania General	3.162.860	1.134.815	35,9
20	118	80	Titularidades De Dominio	3.162.860	1.134.815	35,9
20	146		Dir.Gral.Mesa De Entradas, Salidas Y Archivo	8.280.098	4.043.763	48,8
20	146	43	Mesa Gral. Entradas, Salidas Y Archivo	8.280.098	4.043.763	48,8
20	165		Subsecretaria de Inclusion y Coordinación	610.673	37.701	6,2
20	165	2	Actividades Comunes A Los Programas 27,28,29 Y 105	610.673	37.701	6,2
20	166		Dirección General Pasión por Buenos Aires	204.725	24.837	12,1
20	166	27	Pasion Por Buenos Aires	204.725	24.837	12,1
20	8136		Direccion General De Asuntos Legislativos Y Organismos De Control	584.223	92.518	15,8
20	8136	39	Asuntos Legislativos y Organismos de Control	584.223	92.518	15,8
20	8198		Unidad De Coordinacion Del Plan Estrategico	471.938	4.833	1,0
20	8198	28	Coordinacion Del Plan Estrategico	471.938	4.833	1,0
20	8800		Direccion General Atencion Y Asistencia A La Víctima	27.915.515	18.765.424	67,2
20	8800	136	Atencion Y Asistencia A La Víctima	27.915.515	18.765.424	67,2
20	8937		Subsecretaria De Derechos Humanos	3.830.598	592.396	15,5
20	8937	21	Defensa de las Minorías	143.074	17.905	12,5
20	8937	132	Actividades Comunes A Los Programas 21, 127 Y 136	3.687.524	574.491	15,6
20	8938		Comision Plena Participacion E Integracion Personas Con Necesidades Especiales	9.441.698	1.610.565	17,1
20	8938	127	Comision Para La Plena Integracion De Personas Con Necesidades Especiales	9.441.698	1.610.565	17,1
20	8978		Instituto Espacio Para La Memoria	20.399.819	1.949.133	2,8
20	8978	39	Actividades Comunes a los Programas 40 y 41	18.587.584	1.300.118	3,1
20	8978	40	Ex Ccd'S Y Sitios De Memoria	537.385	281.188	52,3
20	8978	41	Ente Publico Espacio Para La Memoria, La Promocion Y Defensa De Los Derechos Humanos	1.274.850	367.827	28,9
20	8999		Upe Puertas Del Bicent.	6.285.322	578.778	9,2
20	8999	105	Bicentenario Para La Ciudad	6.285.322	578.778	9,2
20	290		Instituto De La Vivienda Ley 1251	494.280.411	194.002.623	39,2
20	290	4	Actividades Comunes a los Programas 30,31,32,33,34 y 90	82.788.850	55.209.441	66,7
20	290	68	Creditos Ley 341/964	94.861.740	22.286.978	23,5
20	290	69	Vivienda Porteña	28.336.723	12.700.096	44,8
20	290	70	Colonia Sola	1.615.866	9.524	0,6
20	290	77	Regularizacion Dominial	12.192.370	654.765	5,4
20	290	78	Programa De Reintegracion Integracion Y Transformacion En Villas	57.735.630	52.559.790	91,0
20	290	79	Rehabilitacion La Boca	26.245.920	382.327	1,5
20	290	80	Rehabilitacion de Conjuntos Urbanos	46.046.281	21.937.591	47,6
20	290	81	Operatoria Ex Au3	3.667.950	0	0,0
20	290	82	Mejor Vivir	20.113.484	4.208.725	20,9
20	290	87	Viviendas Colectivas Con Ahorro Previo	117.875.597	24.053.386	20,4
20	290	88	Ley 2258-Cooperativas	2.800.000	0	0,0
20	936		Dir.Gral De Cultos	871.083	563.567	64,7
20	936	88	Relaciones con los Cultos	871.083	563.567	64,7
20	2001		Direccion General De Relaciones Institucionales	1.631.784	815.293	50,0
20	2001	54	Relaciones Institucionales	1.631.784	815.293	50,0
20	2002		Direccion General De Relaciones Internacionales Y Protocolo	11.387.426	7.310.275	64,2
20	2002	33	Ceremonial	3.690.862	2.306.041	62,5
20	2002	53	Relaciones Internacionales	1.771.529	1.009.930	57,0
20	2002	61	Ornamentacion Y Festejos	5.925.035	3.994.304	67,4
20	8136		Direccion General De Asuntos Legislativos Y Organismos De Control	1.954.061	986.681	50,5
20	8136	39	Asuntos Legislativos y Organismos de Control	1.954.061	986.681	50,5

Jur.	U Ej.	Prog.	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
20	8198		Unidad De Coordinacion Del Plan Estrategico	1.134.265	530.276	46,8
20	8198	28	Coordinacion Del Plan Estrategico	1.134.265	530.276	46,8
20	8800		Direccion General Atencion Y Asistencia A La Víctima	36.765.210	28.768.008	78,2
20	8800	136	Atencion Y Asistencia A La Víctima	36.765.210	28.768.008	78,2
20	8937		Subsecretaria De Derechos Humanos	6.934.745	2.225.050	32,1
20	8937	21	Defensa de las Minorías	955.208	252.221	26,4
20	8937	132	Actividades Comunes A Los Programas 21, 127 Y 136	5.979.537	1.972.829	33,0
20	8938		Comision Plena Participacion E Integracion Personas Con Necesidades Especiales	6.661.875	3.076.284	46,2
20	8938	127	Comision Para La Plena Integracion De Personas Con Necesidades Especiales	6.661.875	3.076.284	46,2
20	8978		Instituto Espacio Para La Memoria	7.081.539	3.541.989	50,0
20	8978	39	Actividades Comunes a los Programas 40 y 41	5.293.744	3.310.002	62,5
20	8978	40	Ex Ccd 'S Y Sitios De Memoria	540.615	93.096	17,2
20	8978	41	Ente Publico Espacio Para La Memoria, La Promocion Y Defensa De Los Derechos Humanos	1.247.180	138.891	11,1
20	8999		Upe Puertas Del Bicent.	23.463.270	3.068.344	13,1
20	8999	105	Bicentenario Para La Ciudad	23.463.270	3.068.344	13,1
21			Jefatura De Gabinete De Ministros	253.481.782	127.818.679	50,4
21	2051		Jefatura De Gabinete De Ministros	21.061.704	14.845.845	70,5
21	2051	1	Actividades Centrales De La Jefatura De Gabinete De Ministros	21.061.704	14.845.845	70,5
21	2052		Subsecretaria De Control De Gestion	8.758.186	4.963.690	56,7
21	2052	3	Actividades Comunes A Los Programas 24, 25, 30, 32 Y 36	3.432.128	2.259.950	65,8
21	2052	24	Vinculacion Con Organismos De Control, Transparencia, Y Acceso A La Informacion	218.000	7.265	3,3
21	2052	25	Monitoreo De La Gestion	4.390.058	2.689.884	61,3
21	2052	30	Seguimiento De La Ejecucion Presupuestaria	218.000	6.591	3,0
21	2052	32	Relevamiento Edificio	400.000	0	0,0
21	2052	36	Seguridad Informatica Del Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires	100.000	0	0,0
21	2053		Subsecretaria De Modernizacion Del Estado	1.961.266	1.319.279	67,3
21	2053	20	Modernizacion de la Administración	1.483.211	1.058.803	71,4
21	2053	22	Planeamiento De Recursos Humanos	478.055	260.477	54,5
21	2054		Subsecretaria De Planeamiento Estrategico	5.183.544	2.591.973	50,0
21	2054	23	Planeamiento Estratégico	5.183.544	2.591.973	50,0
21	2055		Subsecretaria De Atencion Ciudadana	44.644.421	28.344.001	63,5
21	2055	2	Actividades Comunes a los Programas 16,17,21,26 y 28	17.934.010	12.311.026	68,6
21	2055	17	Fortalecimiento de la Descentralización	17.832.337	9.284.156	52,1
21	2055	21	0800 - Número Único	1.462.273	1.403.727	96,0
21	2055	26	Capacitación Para La Calidad	20.001	18.000	90,0
21	2055	28	Atención Ciudadana De Calidad	7.395.800	5.327.092	72,0
21	2057		Direccion Gral Evaluacion Calidad De Servicios De Salud	403.860	207.367	51,3
21	2057	31	Evaluación De La Calidad Sanitaria	403.860	207.367	51,3
21	2114		Unidad De Proyectos Especiales Transporte Masivos De Buses Rapidos	776.966	6.000	0,8
21	2114	8	Unidad Proyectos Especiales Transporte Masivo De Buses Rapidos	776.966	6.000	0,8
21	2651		Dir. Gral Defensa Y Proteccion Al Consumidor	4.307.410	55.913	1,3
21	2651	37	Defensa Y Proteccion Del Consumidor	4.307.410	55.913	1,3
21	8056		Agencia Sistemas De Informacion	63.235.211	26.297.509	41,6
21	8056	2	Actividades Comunes a los Programas 16,17,18,19 y 20	63.235.211	26.297.509	41,6
21	8057		Dir.Gral.Tec. Admin. Y Legal Sistemas De Informacion	16.628.797	4.494.540	27,0
21	8057	16	Gestión Técnico Legal	10.911.797	4.494.540	41,2
21	8057	20	PNUD	5.717.000	0	0,0
21	8058		Dir.Gral.Ingenieria, Investigacion Y Desarrarrollo	145.000	0	0,0
21	8058	17	Desarrollos Informáticos	145.000	0	0,0
21	8059		Dir.Gral. Proyectos Sistemas De Informacion	148.723	25.560	17,2
21	8059	18	Gerenciamiento de Proyectos	148.723	25.560	17,2
21	8060		Dir. Gral. Operaciones	148.064	23.895	16,1
21	8060	19	Mantenimeinto y seguridad de la Información	148.064	23.895	16,1
21	8176		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 1	5.340.646	3.486.139	65,3
21	8176	16	Cgp Comunal 1	5.340.646	3.486.139	65,3
21	8177		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 2	5.629.980	3.532.997	62,8
21	8177	16	Cgp Comunal 2	5.629.980	3.532.997	62,8
21	8178		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 3	3.055.733	1.727.769	56,5
21	8178	16	Cgp Comunal 3	3.055.733	1.727.769	56,5
21	8180		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 5	3.773.710	2.155.280	57,1
21	8180	16	Cgp Comunal 5	3.773.710	2.155.280	57,1
21	8182		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 6	2.908.252	1.833.437	63,0
21	8182	16	Cgp Comunal 6	2.908.252	1.833.437	63,0
21	8183		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 7	4.051.182	2.627.515	64,9
21	8183	16	Cgp Comunal 7	4.051.182	2.627.515	64,9
21	8184		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 8	4.065.148	2.398.500	59,0
21	8184	16	Cgp Comunal 8	4.065.148	2.398.500	59,0
21	8185		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 9	3.520.155	2.224.848	63,2
21	8185	16	Cgp Comunal 9	3.520.155	2.224.848	63,2
21	8186		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 11	3.321.350	2.044.703	61,6
21	8186	16	Cgp Comunal 11	3.321.350	2.044.703	61,6
21	8187		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 10	4.437.928	2.681.625	60,4
21	8187	16	Cgp Comunal 10	4.437.928	2.681.625	60,4
21	8188		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 12	2.843.451	1.514.270	53,3
21	8188	16	Cgp Comunal 12	2.843.451	1.514.270	53,3
21	8189		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 13	3.203.047	1.975.929	61,7
21	8189	16	Cgp Comunal 13	3.203.047	1.975.929	61,7
21	8190		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 14	3.799.182	2.158.160	56,8
21	8190	16	Cgp Comunal 14	3.799.182	2.158.160	56,8
21	8191		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 15	3.103.747	1.590.380	51,2
21	8191	16	Cgp Comunal 15	3.103.747	1.590.380	51,2
21	8192		Centro De Gestion Y Participacion Comunal Nro. 4	5.152.912	3.323.406	64,5
21	8192	16	Cgp Comunal 4	5.152.912	3.323.406	64,5
21	8281		Direccion General De Descentralizacion Y Participacion Ciudadana	22.246.089	6.439.376	28,9
21	8281	18	Mantenimiento Barrial	21.713.229	6.319.141	29,1
21	8281	19	Participación y Asociativismo Ciudadano	70.061	19.886	28,4
21	8281	27	Identidad Barrial	321.299	25.427	7,9
21	8281	29	Descentralización	141.500	74.922	52,9
21	8282		Direccion General De Atencion Vecinal	5.626.118	2.928.774	52,1
21	8282	4	Actividades Comunes A Los Programas 33, 34 Y 35	796.084	540.033	67,8
21	8282	33	Procesos De Mejora Continúa	27.600	4.823	17,5
21	8282	34	Sistema Unico De Atencion	4.162.602	2.371.720	57,0
21	8282	35	Información Al Ciudadano	639.832	12.197	1,9
26			Ministerio De Justicia Y Seguridad	788.795.200	409.356.633	51,9
26	151		Dir.Gral.Custodia Y Seguridad De Bienes Del G.C.A.B.A	79.016.513	68.265.749	86,4
26	151	16	Custodia Y Seguridad De Bienes	79.016.513	68.265.749	86,4
26	152		Dir.Gral.Guardia De Auxilio Y Emergencias	23.492.893	13.465.067	57,3
26	152	18	Acciones De Intervencion En La Via Publica	23.492.893	13.465.067	57,3
26	153		Dir.Gral.De Defensa Civil	14.541.358	8.270.583	56,9
26	153	19	Planificacion Y Control Defensa Civil	14.541.358	8.270.583	56,9
26	275		Subsecretaria De Seguridad Urbana	75.763.123	43.654.401	57,6
26	275	3	Act Comunes A Los Prog 16,24,26,36,37 Y 53	75.763.123	43.654.401	57,6
26	276		Cuerpo De Agentes De Control De Transito Y Transporte	30.385.539	20.059.526	66,0
26	276	53	Cuerpo Control De Transito Y Transporte	30.385.539	20.059.526	66,0
26	277		Dir.Gral.De Seguridad Vial	44.030.580	30.594.134	69,5
26	277	24	Seguridad Vial	44.030.580	30.594.134	69,5
26	278		Dir.Gral.De Politicas De Seguridad Y Prevencion Del Delito	7.341.358	3.812.312	51,9
26	278	26	Prevencion Del Delito	7.341.358	3.812.312	51,9
26	282		Ministerio De Justicia Y Seguridad	140.484.296	38.507.582	27,4
26	282	1	Act Centrales Justicia Y Seguridad	75.233.597	32.246.567	42,9
26	282	52	Plan De Seguridad	65.250.699	6.261.015	9,6
26	677		Dirección General De Logística	17.304.929	8.545.745	49,4
26	677	34	Logística Para Las Acciones De Urgencia Y/O Emergencia	17.304.929	8.545.745	49,4
26	678		Subsecretaria De Emergencias	18.048.614	1.570.250	8,7
26	678	4	Act Comunes A Los Prog 18,19,20 Y 34	18.048.614	1.570.250	8,7
26	721		D.Gral De Licencias	20.392.159	10.150.225	49,8
26	721	36	Otorgamiento De Licencias	20.392.159	10.150.225	49,8

Jur.	U Ej.	Prog.	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
26	728		Dir.Gral Seguridad Privada	1.556.495	814.628	52,3
26	728	37	Control De Prestadores De Seguridad Privada	1.556.495	814.628	52,3
26	763		Subsecretaría De Justicia	6.068.774	2.096.490	34,5
26	763	2	Act Comunes A Los Prog 41,42,44, Y 45	6.068.774	2.096.490	34,5
26	767		Dir.Gral De Registro Del Estado Civil Y Capacidad De Las Personas	30.543.869	22.387.121	73,3
26	767	41	Certificación De La Identidad Y Capacidad De Las Personas	30.543.869	22.387.121	73,3
26	793		Dir.Gral Justicia, Registros Y Mediacion	2.835.929	1.382.359	48,7
26	793	42	Justicia, Registro Y Mediacion	2.835.929	1.382.359	48,7
26	799		Dir.Gral. Electoral	15.170.136	4.413.051	29,1
26	799	44	Gestion Electoral	15.170.136	4.413.051	29,1
26	866		Dir.Gral Administracion De Infracciones	64.408.535	42.045.510	65,3
26	866	45	Administracion De Infracciones En La Ciudad	64.408.535	42.045.510	65,3
26	869		Instituto Superior De Seguridad Publica	71.614.653	19.019.904	26,6
26	869	58	Instituto Superior De Seguridad Publica	71.614.653	19.019.904	26,6
26	8070		Registro Publico Comercio Y Contralor Pers.Jur	4.831.848	401.627	8,3
26	8070	6	Act.Com.Registro Pub.Comercio Y Contralor Pers.Juridicas	2.919.092	401.627	13,8
26	8070	55	Registro Y Control	1.912.756	0	0,0
26	8262		Agencia Gubernamental De Control	42.733.176	22.524.980	52,7
26	8262	5	Actividades Comunes A Los Programas 22, 30, 32, 33, 46 Y 54	42.733.176	22.524.980	52,7
26	8263		Direccion General Control De Faltas Especiales	9.348.057	3.653.271	39,1
26	8263	33	Unidad De Faltas Especiales	9.348.057	3.653.271	39,1
26	8270		Habilitaciones Y Permisos	17.435.372	9.672.435	55,5
26	8270	22	Gestión De Habilitaciones Y Permisos	17.435.372	9.672.435	55,5
26	8341		Dir.Gral Fiscalizacion Y Control	22.035.362	16.044.337	72,8
26	8341	54	Fiscalización De Actividades Comerciales Y Via Pública	22.035.362	16.044.337	72,8
26	8370		Direccion General Fiscalizacion De Obras Y Catastro	15.900.664	9.942.961	62,5
26	8370	30	Registro De Obras Públicas Y Privadas	13.822.398	8.792.082	63,6
26	8370	46	Fiscalización De Instalaciones Complementarias	2.078.266	1.150.880	55,4
26	8652		Direccion General Higiene Y Seguridad Alimentaria	13.510.968	8.062.386	59,7
26	8652	32	Higiene Y Seguridad Alimentaria	13.510.968	8.062.386	59,7
30			Ministerio De Desarrollo Urbano	1.039.054.773	295.110.475	28,4
30	300		Ministerio De Desarrollo Urbano	14.657.544	9.019.333	61,5
30	300	1	Actividades Centrales Desarrollo Urbano	13.302.444	8.471.237	63,7
30	300	12	Diseño Y Fiscalizacion De Obras Especiales	165.850	147.850	89,1
30	300	57	Eficiencia Administrativa	1.189.250	400.246	33,7
30	306		Direccion General De Coordinacion Institucional Y Comunitaria	3.650.940	1.931.048	52,9
30	306	17	Acciones De Enlace Para La Participación Comunitaria	3.650.940	1.931.048	52,9
30	307		Direccion General Proyectos Urbanos Y Arquitectura	8.759.200	6.094.869	69,6
30	307	54	Proyectos De Arquitectura	8.759.200	6.094.869	69,6
30	308		Subsecretaria De Planeamiento	3.242.545	1.590.075	49,0
30	308	7	Act.Comunes A Los Programas 29, 30, 47, 51, 52, 53 Y 90	3.242.545	1.590.075	49,0
30	309		Subs.De Proyectos De Urb.Arquitect.E Infraest.	849.496	539.122	63,5
30	309	8	Actividades Comunes A Los Programas 54 Y 56	849.496	539.122	63,5
30	310		Subsecretaria De Ingenieria Y Obras Publicas	9.336.711	6.431.856	68,9
30	310	5	Actividades Comunes A Los Programas 16, 20, 24, 25 Y 31	1.271.067	843.096	66,3
30	310	16	Atencion De Interferencias En Instalaciones De Servicios Publicos	264.290	638	0,2
30	310	20	Recuperacion De La Ribera	7.801.354	5.588.123	71,6
30	312		Direccion General Obras De Arquitectura	63.738.309	47.990.144	75,3
30	312	25	Ejecucion Y Rehabilitacion De Obras Complementarias	63.738.309	47.990.144	75,3
30	316		Unidad De Proyecto Especial Teatro Colon	946.560	720.257	76,1
30	316	10	Proyecto Especial Teatro Colon	946.560	720.257	76,1
30	317		Unidad De Proy.Especial Master Plan Ctro.Civico Siglo Xxi	610.200	253.031	41,5
30	317	11	Proyecto Especial Master Plan Centro Civico Siglo Xxi	610.200	253.031	41,5
30	320		Subsecretaria De Transporte	3.187.366	1.449.092	45,5
30	320	6	Act.Comunes A Los Programas 40, 41, 42, 43, 44 Y 45	1.058.617	602.534	56,9
30	320	40	Verificacion Tecnica Vehicular	400.000	0	0,0
30	320	46	Administracion Y Control Del Transito	1.728.749	846.558	49,0
30	322		Dir.Gral De Transito	60.495.468	37.036.033	61,2
30	322	42	Acciones De Ordenamiento Del Transito	11.927.388	6.049.008	50,7
30	322	44	Mantenimiento Instalaciones De Señalizacion Luminosa	43.406.407	29.104.069	67,1
30	322	45	Instalacion De Señalamiento Vertical Y Horizontal	5.161.673	1.882.956	36,5
30	329		Subterranos De Buenos Aires	419.883.302	70.004.708	16,7
30	329	48	Expansion Y Ampliacion De La Red De Subterranos	419.883.302	70.004.708	16,7
30	333		Consejo Del Plan Urbano Ambiental	3.239.895	2.101.288	64,9
30	333	51	Instrumentación Y Seguimiento Del Plan Urbano Ambiental	3.030.855	2.096.585	69,2
30	333	90	Buenos Aires Ciudad Amiga De Los/As Niños Y Niñas	209.040	4.703	2,3
30	366		Dir.Gral Interpretacion Urbanistica	3.490.645	2.346.320	67,2
30	366	52	Aplicacion De Normas Referidas Al Planeamiento Urbano	3.490.645	2.346.320	67,2
30	757		Direccion General De Transporte	15.404.975	3.710.452	24,1
30	757	41	Asistencia Tecnica Estudios Del Transporte	15.165.927	3.602.486	23,8
30	757	43	Gestion De Taxis Y Remises	239.048	107.967	45,2
30	797		Unidad Ejecutora Exau3	5.564.517	1.085.912	19,5
30	797	47	Recuperacion De La Traza De La Ex-Au3	5.564.517	1.085.912	19,5
30	807		Direccion General De Planeamiento	44.813.482	3.192.991	7,1
30	807	53	Planificacion Y Desarrollo Del Espacio Publico	44.813.482	3.192.991	7,1
30	2301		Dirección General De Infraestructura	5.606.905	2.980.706	53,2
30	2301	56	Proyectos De Ingenieria	5.606.905	2.980.706	53,2
30	2303		Direccion General Obras De Ingenieria	362.127.274	89.611.304	24,7
30	2303	24	Obras De Infraestructura Urbana	86.570.353	16.557.490	19,1
30	2303	31	Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial	275.556.921	73.053.814	26,5
30	8367		Direccion General De Registros	9.449.439	7.021.931	74,3
30	8367	29	Actualizacion Del Catastro	3.330.676	2.235.999	67,1
30	8367	30	Registro De Obras Publicas, Privadas E Instalaciones Complementarias	6.118.763	4.785.932	78,2
35			Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	2.093.681.358	1.552.111.499	74,1
35	2350		Direccion General De Politica Y Desarrollo	841.691	354.397	42,1
35	2350	50	Politica Y Desarrollo Del Espacio Publico	841.691	354.397	42,1
35	2351		Direccion General De Ferias Y Mercados	10.762.421	7.372.256	68,5
35	2351	44	Ferias Y Mercados	10.762.421	7.372.256	68,5
35	2352		Direccion General Acciones En La Via Publica	294.742.175	221.217.356	75,1
35	2352	24	Mantenimiento De La Via Publica	294.742.175	221.217.356	75,1
35	8503		Ministerio Ambiente Y Espacio Publico	32.392.434	17.118.810	52,8
35	8503	1	Actividades Centrales Ambiente Y Espacio Publico	32.392.434	17.118.810	52,8
35	8724		Direccion General De Atencion Ciudadana	2.624.983	1.539.964	58,7
35	8724	90	Gestion De Reclamos	2.624.983	1.539.964	58,7
35	8736		Ente De Higiene Urbana	102.481.726	67.277.331	65,6
35	8736	2	Actividades Comunes A Los Programas 65027 Y 65092	17.929.104	13.772.666	76,8
35	8736	65027	Recoleccion, Barrido E Higiene De La Ciudad De Buenos Aires	79.095.624	50.474.474	63,8
35	8736	65092	Higienizacion De La Ciudad De Buenos Aires	5.456.998	3.030.191	55,5
35	8737		Direccion General De Limpieza	1.004.780.673	860.798.557	85,7
35	8737	65028	Servicios De Higiene Urbana	1.002.183.513	859.622.644	85,8
35	8737	65029	Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana	2.597.160	1.175.913	45,3
35	8738		Direccion General De Espacios Verdes	217.678.466	138.709.550	63,7
35	8738	35	Cuidado Y Puesta En Valor De Espacios Verdes	144.839.050	95.876.227	66,2
35	8738	36	Arbolado Urbano	57.584.789	34.962.381	60,7
35	8738	39	Cuidado Y Puesta En Valor De Grandes Parques	15.254.627	7.870.943	51,6
35	8770		Subsecretaria De Espacio Publico	1.785.306	860.329	48,2
35	8770	3	Actividades Comunes A Los Programas 10,15, 24, 27, 30, 35, 36, 39, 50, 89, 90	1.759.796	856.444	48,7
35	8770	10	Unidad De Control Del Espacio Publico	25.510	3.885	15,2
35	8779		Direccion General De Ordenamiento Del Espacio Publico	7.627.049	3.722.320	48,8
35	8779	11	Unidad De Control Del Espacio Publico	938.090	9.460	1,0
35	8779	15	Recuperacion Y Control Del Espacio Publico	6.284.959	3.712.860	59,1
35	8779	89	Fiscalizacion De Comercios, Publicidad Y Via Publica	404.000	0	0,0
35	8804		Direccion General De Cementerios	35.331.209	22.130.354	62,6
35	8804	19	Servicios Mortuorios	35.331.209	22.130.354	62,6
35	8805		Direccion General De Red Pluvial	47.776.503	35.159.777	73,6
35	8805	29	Mantenimiento De La Red Pluvial	47.776.503	35.159.777	73,6
35	8806		Direccion General De Regeneracion Urbana Y Alumbrado Publico	115.514.249	73.495.586	63,6

Jur.	U Ej.	Prog.	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
35	8806	27	Mantenimiento Y Optimizacion Del Alumbrado Publico	60.706.145	36.958.664	60,9
35	8806	30	Regeneracion Urbana	54.808.104	36.536.923	66,7
35	8811		Ente De Mantenimiento Urbano Integral	28.579.791	18.490.704	64,7
35	8811	22	Mejoramiento De La Vias De Transito Peatonal Y Vehicular Por Administracion	28.579.791	18.490.704	64,7
35	8834		Direccion General De Reciclado	80.972.709	25.288.852	31,2
35	8834	98	Reciclado De Residuos Urbanos	76.845.909	24.900.004	32,4
35	8834	99	Control De Materiales Reciclables Y Sus Residuos	2.386.800	97.388	4,1
35	8834	100	Desarrollo De Microempresas - Repyme	1.740.000	291.459	16,8
35	8837		Subsecretaria De Higiene Urbana	2.965.793	1.097.351	37,0
35	8837	6	Actividades Comunes A Los Programas 16, 18, 20, 21,98, 99, 100, 65028 Y 65029	2.965.793	1.097.351	37,0
35	8838		Direccion General Inspeccion De Higiene Urbana	14.255.557	7.434.947	52,2
35	8838	16	Control De Plagas	9.476.631	4.422.395	46,7
35	8838	18	Residuos Contaminantes	678.112	205.415	30,3
35	8838	20	Verificaciones Y Auditorias	2.759.536	1.925.194	69,8
35	8838	21	Inspeccion, Incautacion Y Decomiso	1.341.278	881.944	65,8
35	8856		Direccion General Mantenimiento Edificios Publicos Y Mobiliario Urbano	49.889.033	28.781.207	57,7
35	8856	23	Equipamiento Y Mobiliario Urbano	9.683.478	8.393.100	86,7
35	8856	34	Mantenimiento Edilicio	40.205.555	20.388.107	50,7
35	8910		Subsecretaria De Mantenimiento Urbano	1.151.176	711.274	61,8
35	8910	4	Actividades Comunes A Los Programas 19, 23, 29, 34 Y 44	1.151.176	711.274	61,8
35	8933		Agencia Ambiental	15.705.027	6.434.085	41,0
35	8933	5	Activ. Comunes A Los Prog. 52,53 Y 54	15.705.027	6.434.085	41,0
35	8934		Direccion General De Control	18.171.901	11.429.433	62,9
35	8934	52	Control Ambiental	18.171.901	11.429.433	62,9
35	8935		Direccion General De Evaluacion Tecnica	4.572.644	1.758.590	38,5
35	8935	53	Prevencion Ambiental Evaluacion Tecnica Y Registros Ambientales	4.572.644	1.758.590	38,5
35	8936		Direccion General De Planeamiento	3.078.842	928.469	30,2
35	8936	54	Planeamiento De La Gestion Ambiental Sostenible	3.078.842	928.469	30,2
40			Ministerio De Salud	3.418.237.557	2.508.547.609	73,4
40	401		Ministerio De Salud	48.114.264	26.687.938	55,5
40	401	1	Actividades Centrales Salud	46.999.772	26.593.933	56,6
40	401	33	Acciones De Regulacion Y Fiscalizacion	428.123	51.395	12,0
40	401	50	Sistemas Locales De Salud - Regiones Sanitarias	686.369	42.610	6,2
40	404		Dir.Gral.De Recursos Fisicos En Salud	142.717.610	48.325.644	33,9
40	404	17	Infraestructura Y Equipamiento	142.717.610	48.325.644	33,9
40	410		Htal. Teodoro Alvarez	108.723.129	87.093.666	80,1
40	410	52	Atencion Medica General	108.723.129	87.093.666	80,1
40	411		Htal. Torcuato De Alvear	31.478.124	24.332.611	77,3
40	411	53	Atencion De Salud Mental	31.478.124	24.332.611	77,3
40	412		Htal. Cosme Argerich	205.072.666	157.972.286	77,0
40	412	52	Atencion Medica General	205.072.666	157.972.286	77,0
40	413		Htal. Jose T. Borda	80.144.466	61.535.990	76,8
40	413	53	Atencion De Salud Mental	80.144.466	61.535.990	76,8
40	414		Htal. Maria Curie	51.643.477	41.014.850	79,4
40	414	54	Atencion De Patologias Especificas	51.643.477	41.014.850	79,4
40	415		Htal. Odontologico Jose Dueñas	22.055.697	17.253.896	78,2
40	415	57	Atencion Odontologica En Hospitales Especializados	22.055.697	17.253.896	78,2
40	416		Htal. Carlos G. Durand	169.776.655	127.373.193	75,0
40	416	52	Atencion Medica General	169.776.655	127.373.193	75,0
40	417		Htal. Pedro De Elizalde	115.630.614	91.544.544	79,2
40	417	55	Atencion Medica En Hospitales De Niños	115.630.614	91.544.544	79,2
40	418		Htal. Juan A. Fernandez	175.719.103	140.703.433	80,1
40	418	52	Atencion Medica General	175.719.103	140.703.433	80,1
40	419		Htal. Maria Ferrer	24.056.065	18.940.693	78,7
40	419	58	Atencion De Patologias Infecciosas	24.056.065	18.940.693	78,7
40	420		Htal. Ricardo Gutierrez	173.026.482	131.064.576	75,7
40	420	55	Atencion Medica En Hospitales De Niños	173.026.482	131.064.576	75,7
40	421		Htal. Pedro Lagleyze	22.990.704	17.187.114	74,8
40	421	56	Atencion Oftalmologica General	22.990.704	17.187.114	74,8
40	422		Htal. Braulio Moyano	71.908.899	57.766.041	80,3
40	422	53	Atencion De Salud Mental	71.908.899	57.766.041	80,3
40	423		Htal. Francisco J. Muñiz	111.368.631	80.710.013	72,5
40	423	58	Atencion De Patologias Infecciosas	111.368.631	80.710.013	72,5
40	424		Htal. De Odontología	16.572.928	12.948.657	78,1
40	424	57	Atencion Odontologica En Hospitales Especializados	16.572.928	12.948.657	78,1
40	425		Htal. Jose M. Penna	132.345.324	100.837.310	76,2
40	425	52	Atencion Medica General	132.345.324	100.837.310	76,2
40	426		Htal. Parmenio Piñero	161.089.069	120.263.106	74,7
40	426	52	Atencion Medica General	161.089.069	120.263.106	74,7
40	427		Htal. Ignacio Pirovano	134.227.584	97.156.663	72,4
40	427	52	Atencion Medica General	134.227.584	97.156.663	72,4
40	428		Htal. De Quemados	38.339.073	29.407.891	76,7
40	428	54	Atencion De Patologias Especificas	38.339.073	29.407.891	76,7
40	429		Htal. Odontologico Quinquela Martin	10.528.301	7.508.186	71,3
40	429	57	Atencion Odontologica En Hospitales Especializados	10.528.301	7.508.186	71,3
40	430		Htal. Jose M. Ramos Mejia	176.415.657	137.238.034	77,8
40	430	52	Atencion Medica General	176.415.657	137.238.034	77,8
40	431		Htal. Bernardino Rivadavia	117.676.609	93.221.003	79,2
40	431	52	Atencion Medica General	117.676.609	93.221.003	79,2
40	432		Htal. Manuel Rocca	30.563.838	23.607.222	77,2
40	432	59	Atencion En Hospitales Especializados De Rehabilitacion	30.563.838	23.607.222	77,2
40	433		Htal. Santa Lucia	31.135.404	23.308.834	74,9
40	433	56	Atencion Oftalmologica General	31.135.404	23.308.834	74,9
40	434		Htal. Donacion Francisco Santojanni	179.773.653	145.997.859	81,2
40	434	52	Atencion Medica General	179.773.653	145.997.859	81,2
40	435		Htal. Ramon Sarda	67.458.506	52.243.614	77,4
40	435	54	Atencion De Patologias Especificas	67.458.506	52.243.614	77,4
40	436		Talleres Protegidos De Rehab. Psiquiat.	12.439.361	9.147.807	73,5
40	436	53	Atencion De Salud Mental	12.439.361	9.147.807	73,5
40	437		Htal. Carolina Tobar Garcia	26.349.688	20.633.236	78,3
40	437	53	Atencion De Salud Mental	26.349.688	20.633.236	78,3
40	438		Htal. Enrique Tornu	99.398.705	72.276.904	72,7
40	438	52	Atencion Medica General	99.398.705	72.276.904	72,7
40	439		Htal. Bonorino Udaondo	43.907.332	33.974.116	77,4
40	439	54	Atencion De Patologias Especificas	43.907.332	33.974.116	77,4
40	440		Htal. Dalmacio Velez Sarsfield	73.643.888	54.786.461	74,4
40	440	52	Atencion Medica General	73.643.888	54.786.461	74,4
40	441		Htal. Abel Zubizarreta	59.890.956	44.237.888	73,9
40	441	52	Atencion Medica General	59.890.956	44.237.888	73,9
40	443		Centro De Salud Ameghino	12.521.713	9.950.582	79,5
40	443	53	Atencion De Salud Mental	12.521.713	9.950.582	79,5
40	444		Banco Nacional De Datos Geneticos	3.678.162	2.569.764	69,9
40	444	44	Banco Nacional De Datos Geneticos	3.678.162	2.569.764	69,9
40	445		Instituto Pasteur	11.822.750	9.227.420	78,0
40	445	36	Control De Zoonosis	11.822.750	9.227.420	78,0
40	446		Instituto De Rehabilitacion Psicofica	22.222.474	17.258.667	77,7
40	446	59	Atencion En Hospitales Especializados De Rehabilitacion	22.222.474	17.258.667	77,7
40	449		Dir.Gral.Adjunta Same	49.952.409	39.088.534	78,3
40	449	37	Atencion De Emergencias Medicas	49.952.409	39.088.534	78,3
40	450		Ctro.De Salud Nº 1 Hugo Rosario	5.865.734	4.293.222	73,2
40	450	53	Atencion De Salud Mental	5.865.734	4.293.222	73,2
40	452		Hospital De Villa Lugano	829.777	175.967	21,2
40	452	52	Atencion Medica General	829.777	175.967	21,2
40	551		Subsecretaria De Atencion Integrada De Salud	326.614.078	209.816.190	64,2
40	551	5	Actividades Comunes A Los Programas 50,51,52 A 59	70.302.802	29.076.552	41,4
40	551	51	Acciones En Salud De Coordinacion Centralizada	33.479.811	17.843.427	53,3
40	551	52	Atencion Medica General	3.292.200	3.291.330	100,0

Jur.	U.Ej.	Prog.	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
40	551	53	Atencion De Salud Mental	3.300.000	0	0,0
40	551	55	Atencion Medica En Hospitales De Niños	216.239.265	159.604.881	73,8
40	552		Subsecretaría De Administración Del Sistema De Salud	18.547.998	7.865.985	42,4
40	552	16	Administración Y Planificación Del Sistema De Salud	18.547.998	7.865.985	42,4
45			Ministerio De Desarrollo Social	938.587.686	599.441.967	63,9
45	460		Ministerio De Desarrollo Social	44.080.954	25.849.768	58,6
45	460	1	Actividad Central Ministerio Desarrollo Social	44.080.954	25.849.768	58,6
45	470		Subsecretaría De Fortalecimiento Familiar Y Comunitario	15.205.399	11.915.063	78,4
45	470	2	Actividades Comunes A Los Programas 21,22,37 Y 42	15.205.399	11.915.063	78,4
45	474		Subsecretaría De La Tercera Edad	108.455.188	64.782.295	59,7
45	474	4	Actividades Comunes A Los Programas 26,28,30,36 Y 38	6.315.618	5.172.483	81,9
45	474	26	Asistencia Integral En Hogares De Residencia Permanente	68.139.605	46.213.401	67,8
45	474	28	Control Y Registros Establecimiento Adultos Mayores	1.957.117	1.314.080	67,1
45	474	30	Integración Social De Adultos Mayores	5.704.435	2.048.354	35,9
45	474	36	Sistemas Alternativos A La Institucionalización	26.114.850	9.962.695	38,1
45	474	38	Proteger	223.563	71.282	31,9
45	476		Dir.Gral.Niñez Y Adolescencia	127.251.809	75.537.449	59,4
45	476	31	Atención Niñez Y Adolescencia En Situación De Vulnerabilidad	67.281.695	36.884.803	54,8
45	476	32	Desarrollo Integral	52.322.322	35.356.128	67,6
45	476	35	Fortalecimiento De Vínculos	7.647.792	3.296.519	43,1
45	477		Subsecretaría De Promoción Social	5.885.633	3.393.742	57,7
45	477	3	Actividad Comunes A Los Programas 16,24,31,32,35,40,41,43,50,51,60 A 62,70	4.837.940	3.164.225	65,4
45	477	16	Programa Externación Asistida	678.693	34.191	5,0
45	477	19	Instituto Convivencial De Menores En Conflicto Con La Ley Penal	369.000	195.327	52,9
45	478		Dir.Gral.Sistema De Atención Inmediata	106.959.733	83.625.148	78,2
45	478	22	Asistencia Socio Habitacional	77.534.390	68.221.908	88,0
45	478	37	Asistencia Integral A Los Sin Techo	10.656.507	5.033.974	47,2
45	478	42	Asistencia Inmediata Ante La Emergencia Social	18.768.836	10.369.267	55,2
45	480		Dir.Gral.Mujer	17.386.378	10.833.435	62,3
45	480	50	Asistencia Integral A La Violencia Domestica	11.527.998	8.343.536	72,4
45	480	51	Fortalecimiento Políticas Igualdad De Oportunidades	5.858.380	2.489.899	42,5
45	481		Dir. Gral. De Ciudadanía Porteña	335.074.832	223.387.662	66,7
45	481	21	Con Todo Derecho Ciudadanía Porteña	335.074.832	223.387.662	66,7
45	482		Dir. Gral. De Economía Social	32.478.170	7.686.341	23,7
45	482	82	Formación Para La Inclusión Y El Trabajo	30.442.531	7.136.947	23,4
45	482	83	Programa Promudemí	2.035.639	549.394	27,0
45	483		Dir. Gral. De Servicios Sociales Zonales	7.538.061	5.478.235	72,7
45	483	24	Asistencia Social Descentralizada	7.538.061	5.478.235	72,7
45	484		Dir. Gral. Fortalecimiento De La Sociedad Civil	128.210.081	82.282.939	64,2
45	484	40	Fortalecimiento A Organizaciones De La Sociedad Civil	23.053.569	12.511.384	54,3
45	484	41	Fortalecimiento Grupos Comunitarios	104.095.392	69.555.480	66,8
45	484	43	Articulación Entre Sector Público Privado Y Osc	1.061.120	216.074	20,4
45	485		Unidad De Coordinación De Políticas Sociales En Adicciones	7.376.741	3.361.773	45,6
45	485	60	Observatorio De Adicciones	653.541	157.342	24,1
45	485	61	Prevención	1.215.000	29.550	2,4
45	485	62	Asistencia Y Reinserción De Personas	5.508.200	3.174.881	57,6
45	486		Unidad De Coordinación De Políticas De Juventud	2.684.707	1.308.117	48,7
45	486	70	Coordinación De Políticas De Juventud	2.684.707	1.308.117	48,7
50			Ministerio De Cultura	646.205.830	356.512.114	55,2
50	500		Ministerio De Cultura	58.108.148	28.107.422	48,4
50	500	1	Actividades Centrales Cultura	29.901.399	16.534.796	55,3
50	500	22	Actividades Casa De La Cultura	1.144.096	640.941	56,0
50	500	23	Incentivo A La Producción Cultural	13.141.870	2.316.909	17,6
50	500	26	Actividad Artística Cultural En El Espacio Público Y Extranjero	12.326.046	7.999.999	64,9
50	500	41	Promoción Y Protección De Bares Notables	262.284	29.400	11,2
50	500	92	Preservación Del Patrimonio Histórico Cultural	1.332.453	585.377	43,9
50	507		Dir.Gral. De Festivales Y Eventos Centrales	20.467.544	7.065.689	34,5
50	507	72	Festivales De La Ciudad	20.467.544	7.065.689	34,5
50	511		Dir. Gral De Promoción Cultural	41.756.351	30.127.223	72,2
50	511	70	Promoción De Actividades Culturales	18.327.947	13.473.244	73,5
50	511	93	Programa Cultural En Barrios	7.822.506	4.002.594	51,2
50	511	94	Premios Y Subsidios	15.605.898	12.651.386	81,1
50	512		Dir. Gral De Enseñanza Artística	40.085.776	30.141.084	75,2
50	512	74	Enseñanza De Las Artes	39.127.662	29.354.255	75,0
50	512	75	Difusión De Las Artes	958.114	786.829	82,1
50	513		Dir. Gral De Música	25.012.861	17.261.362	69,0
50	513	77	Promoción Y Divulgación Musical	25.012.861	17.261.362	69,0
50	514		Dirección Planetario De La Ciudad De Buenos Aires	2.111.877	1.482.398	70,2
50	514	49	Cultura Científica	2.111.877	1.482.398	70,2
50	519		Subsecretaría De Cultura	3.110.471	1.151.576	37,0
50	519	4	Actividades Comunes A Programas 49-52-55-62-64-65-70-74-75-93-94	2.768.135	809.254	29,2
50	519	5	Actividades Comunes A Programas 49-52-55-57-62-64-65	261.475	261.466	100,0
50	519	9	Actividades Comunes A Programas 28-70-74-75-93-94	80.861	80.856	100,0
50	519	28	Programa De Formación Y Experimentación Cultural	0	0	
50	521		Dir. Gral De Patrimonio E Instituto Histórico	5.173.213	3.472.463	67,1
50	521	62	Divulgación Y Preservación Del Patrimonio Histórico Cultural De La Ciudad De Bs As	5.173.213	3.472.463	67,1
50	522		Dir. Gral De Museos	26.137.859	17.626.943	67,4
50	522	52	Comunicación De La Cultura En Museos	26.137.859	17.626.943	67,4
50	523		Dir. Gral Del Libro Y Promoción De La Lectura	13.843.688	9.635.489	69,6
50	523	55	Promoción De La Lectura	13.843.688	9.635.489	69,6
50	524		Dir. Gral De Infraestructura Y Mantenimiento Edilicio	192.262.488	69.409.964	36,1
50	524	57	Proyectos Y Ejecución De Obras	192.262.488	69.409.964	36,1
50	528		Dir. Gral. Casco Histórico	2.022.701	1.167.637	57,7
50	528	64	Puesta En Valor Del Casco Histórico Y Su Entorno	2.014.234	1.167.205	57,9
50	528	65	Escuela Taller Del Casco Histórico	8.467	432	5,1
50	535		Dir. Gral Centro Cultural Recoleta	11.388.918	8.921.100	78,3
50	535	67	Difusión De Las Artes En El Centro Cultural Recoleta	11.388.918	8.921.100	78,3
50	540		Dir. Gral Teatro Colon	99.227.723	64.885.334	65,4
50	540	7	Actividades Comunes A Programa 34-35	44.055.700	26.436.942	60,0
50	540	34	Formación Artística En El Instituto Superior De Arte	4.294.736	3.035.527	70,7
50	540	35	Expresiones Artísticas En El Teatro Colon	50.877.287	35.412.865	69,6
50	542		Dir. Gral Complejo Teatral Ciudad De Buenos Aires	60.925.007	43.981.279	72,2
50	542	8	Actividades Comunes A Programas 29-30	48.893.918	36.188.638	74,0
50	542	29	Expresiones Artísticas En El Complejo Teatral	11.443.110	7.377.054	64,5
50	542	30	Formación Artística En El Complejo Teatral	587.979	415.587	70,7
50	543		Dir. Gral Centro Cultural General San Martín	25.896.540	13.851.861	53,5
50	543	80	Nuevas Tendencias Artísticas En El Centro Cultural Gral. San Martín	25.896.540	13.851.861	53,5
50	9265		Agencia De Turismo	18.674.665	8.223.292	44,0
50	9265	54	Ente De Turismo De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires	18.674.665	8.223.292	44,0
55			Ministerio De Educación	4.116.093.212	3.077.358.067	74,8
55	550		Ministerio De Educación	35.103.913	26.438.150	75,3
55	550	1	Actividades Centrales Educación	28.962.332	23.236.368	80,2
55	550	16	Acciones Educativas	5.056.087	3.141.368	62,1
55	550	27	Educación Sexual	1.085.494	60.414	5,6
55	560		Subsecretaría De Inclusión Escolar Y Conducción Pedagógica	307.256.747	155.831.386	50,7
55	560	2	Actividades Comunes A Los Programas 17, 18, 25 Y 26	58.752.249	48.220.483	82,1
55	560	25	Planeamiento Educativo	114.625.282	18.307.947	16,0
55	560	26	Inclusión Escolar	133.879.216	89.302.956	66,7
55	561		Dir. Gral De Educación De Gestión Estatal	2.433.371.665	1.992.619.830	81,9
55	561	17	Educación De Gestión Estatal	2.433.371.665	1.992.619.830	81,9
55	570		Dir. Gral Educación De Gestión Privada	709.982.829	600.703.052	84,6
55	570	18	Educación De Gestión Privada	709.982.829	600.703.052	84,6
55	572		Dir.Gral.Cooperadoras Y Comedores Escolares	234.714.578	136.899.268	58,3
55	572	19	Asistencia Alimentaria Y Acción Comunitaria	213.581.241	124.350.743	58,2
55	572	21	Subsidio A Cooperadoras Escolares	21.133.337	12.548.524	59,4
55	573		Dir.Gral.De Infraestructura Y Equipamiento	295.207.927	105.964.688	35,9
55	573	20	Infraestructura Y Mantenimiento	295.207.927	105.964.688	35,9

Jur.	U Ej.	Prog.	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
55	672		Subsecretaria De Gestion Economico Financiera Y Administracion De Recursos	100.455.553	58.901.693	58,6
55	672	3	Actividades Comunes A Los Programas 19, 20, 21, 22, 23 Y 24	71.409.056	48.747.872	68,3
55	672	22	Mitigacion De Riesgos Y Ley De Escuelas Seguras	6.048.659	1.059.249	17,5
55	672	23	Equipamiento Y Mobiliario	7.370.251	5.991.869	81,3
55	672	24	Sistemas Y Proyectos De Informatizacion	15.627.587	3.102.702	19,9
60			Ministerio De Hacienda	542.812.452	311.634.967	57,4
60	601		Ministerio Y Subsecretarias De Hacienda	29.737.016	16.669.082	56,1
60	601	1	Actividades Centrales Hacienda	29.737.016	16.669.082	56,1
60	608		Instituto Superior De La Carrera Administrativa	6.523.180	2.601.630	39,9
60	608	62	Capacitacion Del Personal	6.523.180	2.601.630	39,9
60	609		Direccion General De Seguros	937.775	367.192	39,2
60	609	63	Administracion De Los Seguros Del Gcba	937.775	367.192	39,2
60	610		Direccion General Mantenimiento De La Flota Automotor	37.427.870	19.485.269	52,1
60	610	20	Flota Automotor Del Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires	37.427.870	19.485.269	52,1
60	611		Dir.Gral.Oficina De Gestion Publica Y Presupuesto	10.489.756	5.126.745	48,9
60	611	37	Gestion Presupuestaria	10.489.756	5.126.745	48,9
60	613		Dir.Gral.De Contaduria	26.520.338	18.650.978	70,3
60	613	36	Sistema De Contabilidad Gubernamental	26.520.338	18.650.978	70,3
60	614		Dir.Gral.De Tesoreria	16.363.755	10.133.096	61,9
60	614	24	Administración de los Fondos del GCBA	16.363.755	10.133.096	61,9
60	615		Dir.Gral.De Credito Publico	8.412.474	2.777.200	33,0
60	615	34	Administracion De La Deuda	2.210.722	883.766	40,0
60	615	51	Gestion De Proyectos Y Convenios Con El Banco Mundial	5.390.190	1.711.579	31,8
60	615	53	Gestion De Proyectos Y Convenios Con El Bid	811.562	181.855	22,4
60	621		Dir.Gral.De Recursos Humanos	62.272.377	37.849.784	60,8
60	621	49	Administracion De Recursos Humanos	62.272.377	37.849.784	60,8
60	623		Dir.Gral.De Compras Y Contrataciones	27.879.944	14.789.512	53,0
60	623	40	Compra De Bienes Y Contratacion De Servicios	27.879.944	14.789.512	53,0
60	638		Direccion General Unidad Informatica De Administracion Financiera -Mh-	13.405.738	6.078.761	45,3
60	638	52	Desarrollo Funcional Del Sistema Sigaf	13.405.738	6.078.761	45,3
60	817		Dir.Gral. Relaciones Fiscales	604.328	386.459	63,9
60	817	90	Relaciones Fiscales Con Los Gobiernos Nacional Y Prov.	604.328	386.459	63,9
60	840		Direccion General Escribania General De La Ciudad De Buenos Aires	818.447	759.058	92,7
60	840	80	Titularidades De Dominio	818.447	759.058	92,7
60	2602		Direccion General Redeterminacion De Precios	3.210.247	2.119.686	66,0
60	2602	92	Analisis De Redeterminaciones De Precios	3.210.247	2.119.686	66,0
60	8612		Direccion General De Estadísticas Y Censos	23.286.625	13.049.970	56,0
60	8612	25	Sistema Estadístico De La Ciudad	21.150.125	12.074.593	57,1
60	8612	26	Programa Nacional De Estadística	2.136.500	975.378	45,7
60	8618		Administ.Gubernamental De Ingresos Publicos	258.597.282	158.449.826	61,3
60	8618	2	Actividades Comunes A Los Programas 21, 22, 23 Y 24	119.081.255	69.680.595	58,5
60	8618	21	Desarrollo Tecnológico	7.925.209	4.652.074	58,7
60	8618	22	Fiscalización	45.373.958	29.229.517	64,4
60	8618	23	Recaudación Tributaria	85.768.933	54.741.346	63,8
60	8618	24	Desarrollo de la Legislación Tributaria	447.927	146.294	32,7
60	8796		Instituto De Juegos De Apuesta	16.325.300	2.340.721	14,3
60	8796	27	Instituto De Juegos Y Apuestas De La Caba	16.325.300	2.340.721	14,3
65			Ministerio De Desarrollo Economico	313.630.915	183.483.780	58,5
65	108		Corporacion Del Sur S.E.	32.270.601	25.300.000	78,4
65	108	26	Corporacion Bs.As Sur S.E	32.270.601	25.300.000	78,4
65	350		Parque De La Ciudad	11.284.900	6.304.505	55,9
65	350	25	Parque De La Ciudad	11.284.900	6.304.505	55,9
65	616		Dir.Gral. Administracion De Bienes	4.679.239	3.107.468	66,4
65	616	85	Administración De Bienes	4.679.239	3.107.468	66,4
65	650		Ministerio De Desarrollo Economico	29.740.158	20.493.449	68,9
65	650	1	Actividades Centrales Desarrollo Economico	29.440.158	20.493.449	69,6
65	650	55	Expropiaciones Y Ocupaciones Temporarias	300.000	0	0,0
65	651		Dir. Gral Defensa Y Proteccion Al Consumidor	15.117.136	9.297.797	
65	651	17	Defensa Y Proteccion Del Consumidor	15.117.136	9.297.797	
65	653		Subsecretaria De Desarrollo Economico	14.755.107	1.783.708	12,1
65	653	20	Desarrollo Economico	14.755.107	1.783.708	12,1
65	656		Dir. Gral De Empleo	5.368.998	1.852.155	34,5
65	656	16	Conduccion Y Administracion Programas De Empleo	5.368.998	1.852.155	34,5
65	661		Direccion General De Industria, Servicio Y Tecnologia	13.667.551	2.935.387	21,5
65	661	32	Promoción Y Gestión De Las Actividades Economicas En La Ciudad	3.915.316	2.305.734	58,9
65	661	33	Apoyo A La Innovación E Incorporación De Nuevas Tecnologías	9.752.235	629.653	6,5
65	711		Subsecretaria De Trabajo	3.081.216	1.744.358	56,6
65	711	13	Servicio De Conciliación Laboral	3.081.216	1.744.358	56,6
65	751		Proteccion Del Trabajo	10.838.147	6.842.504	63,1
65	751	18	Servicios De Rúbrica Y Registro	647.574	385.202	59,5
65	751	19	Protección De Trabajo	9.599.484	6.364.367	66,3
65	751	21	Regularización De Micro Y Pequeño Emprendimiento De La Industria Indumentaria	591.089	92.934	15,7
65	850		Sociedad Administradora Del Puerto	312.380	0	0,0
65	850	28	Sociedad Administradora Del Puerto	312.380	0	0,0
65	2650		Dir. Gral. Comercio Exterior	2.930.715	590.393	20,1
65	2650	2654	Comercio Exterior	2.930.715	590.393	20,1
65	2656		Dir Gral. Industrias Creativas	18.685.356	10.816.304	57,9
65	2656	22	Industrias De Diseño	10.740.521	9.168.226	85,4
65	2656	23	Industrias Creativas	4.650.400	1.454.380	31,3
65	2656	24	Industrias Culturales	2.614.435	162.689	6,2
65	2656	27	Industria Audiovisual	680.000	31.009	4,6
65	2666		Subsecretaria De Inversiones	7.062.399	3.382.084	47,9
65	2666	29	Promoción De Inversiones	7.062.399	3.382.084	47,9
65	8106		Subsecretaria De Deportes	101.853.649	61.038.218	59,9
65	8106	5	Actividades Comunes A Los Programas 116, 118, 119	63.541.736	37.016.772	58,3
65	8106	116	Colonias Y Actividades Deportivas	29.703.786	21.837.249	73,5
65	8106	118	Promoción Y Desarrollo Deportivo	5.448.922	864.213	15,9
65	8106	119	Eventos Deportivos	3.159.205	1.319.984	41,8
65	8624		Dg. Concesiones	3.034.981	2.234.269	73,6
65	8624	48	Concesiones De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires	2.899.011	2.206.062	76,1
65	8624	49	Urbanización Espacios "Bajo Autopista Y Remanentes"	135.970	28.207	20,7
65	9470		Unidad De Gestion Intervencion Social	38.948.382	25.761.180	66,1
65	9470	44	Intervencion Social En Villas De Emergencia Y N.H.T	38.948.382	25.761.180	66,1
98			Servicio De La Deuda Publica	223.323.262	172.470.906	77,2
98	641		Ministerio De Hacienda - Servicio De La Deuda Publica	223.323.262	172.470.906	77,2
98	641	16	Intereses De La Deuda Publica	223.323.262	172.470.906	77,2
99			Obligaciones A Cargo Del Tesoro	694.960.268	50.991.367	7,3
99	640		Ministerio De Hacienda - Obligaciones Del Tesoro	694.960.268	50.991.367	7,3
99	640	16	Otras Erogaciones No Asignables A Programas	242.036.901	39.357.928	16,3
99	640	17	Aportes Entes Publicos	4.650.000	1.661.029	35,7
99	640	18	Aportes Fines Sociales	25.175.000	0	0,0
99	640	19	R.A.D	11.667.507	5.300.364	45,4
99	640	20	Fondo Transicion Legislativa	7.000.000	90.580	1,3
99	640	21	Asistencia Social Sin Discriminar	3.659.835	500.504	13,7
99	640	23	Ley 471	400.771.025	4.080.961	1,0

Cifras provisionas

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE-COMPARATIVO 2008-2009

CONCEPTO	2008		2009		2009-2008	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	13.079.283.226	9.350.658.107	15.546.100.000	10.766.350.345	1.415.692.238	15,1%
Ingresos Tributarios	12.200.125.000	8.839.320.012	14.333.700.000	10.093.676.354	1.254.356.342	14,2%
Ingresos No Tributarios	541.975.000	336.618.121	624.402.486	465.833.529	129.215.408	38,4%
Ventas de Bienes y Servicios de la Adm. Pública	56.160.000	40.671.925	86.175.000	54.542.470	13.870.545	34,1%
Rentas de la Propiedad	0	21.477.842	50.000.000	8.813.540	-12.664.302	-
Transferencias Corrientes	281.023.226	112.570.207	451.822.514	143.484.451	30.914.244	27,5%
II) Gastos Corrientes	11.015.356.411	7.273.826.164	13.162.416.943	9.013.759.805	1.739.933.641	23,9%
Remuneraciones al Personal	6.595.837.162	4.632.872.507	7.724.713.991	5.585.427.402	952.554.894	20,6%
Gastos de Consumo	2.770.354.713	1.558.852.945	3.373.772.267	2.013.872.275	455.019.330	29,2%
Transferencias Corrientes	1.647.814.571	1.080.818.663	2.063.839.847	1.414.453.517	333.634.854	30,9%
Otros Gastos Corrientes	1.349.965	1.282.049	90.838	6.612	-1.275.438	-99,5%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	2.063.926.815	2.076.831.943	2.383.683.057	1.752.590.539	-324.241.403	
IV) Recursos de Capital	234.780.000	57.181.068	471.800.000	100.903.750	43.722.682	76,5%
Recursos Propios de Capital	1.000.000	249.327	330.000.000	599.477	350.150	140,4%
Transferencias de Capital	214.000.000	45.937.264	122.500.000	64.881.117	18.943.853	41,2%
Disminución de la Inversión Financiera	19.780.000	10.994.477	19.300.000	35.423.156	24.428.679	222,2%
V) Gastos de Capital	3.407.541.635	1.001.169.451	3.470.986.607	1.328.563.695	327.394.244	32,7%
Inversión Real Directa	3.284.266.007	939.022.560	3.274.944.876	1.283.124.254	344.101.694	36,6%
Transferencias de Capital	30.895.194	13.032.921	40.915.897	17.212.214	4.179.293	32,1%
Inversión Financiera	92.380.434	49.113.970	155.125.834	28.227.227	-20.886.743	-42,5%
VI) Recursos Totales (I+IV)	13.314.063.226	9.407.839.175	16.017.900.000	10.867.254.095	1.459.414.920	15,5%
VII) Gasto Primario (II+V)	14.422.898.046	8.274.995.615	16.633.403.550	10.342.323.500	2.067.327.885	25,0%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-1.108.834.820	1.132.843.560	-615.503.550	524.930.595	-607.912.966	
IX) Intereses de la Deuda Pública	189.987.993	91.694.537	211.828.918	170.205.601	78.511.064	85,6%
X) Gastos Totales (VII+IX)	14.612.886.039	8.366.690.152	16.845.232.468	10.512.529.100	2.145.838.949	25,6%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-1.298.822.813	1.041.149.023	-827.332.468	354.724.994	-686.424.029	

Cifras provisorias

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.
GASTOS POR JURISDICCIÓN-TOTALES CON Y SIN INCISO 1.PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	247.129.057	52.169.744	21,1
1	Personal	185.911.000	41.601.071	22,4
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires S/Personal	61.218.057	10.568.673	17,3
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	61.990.879	43.971.872	70,9
2	Personal	54.756.688	20.071.626	36,7
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires S/Personal	7.234.191	23.900.246	330,4
3	Defensoria Del Pueblo	48.074.280	23.451.397	48,8
3	Personal	34.993.500	19.878.303	56,8
3	Defensoria Del Pueblo S/Personal	13.080.780	3.573.094	27,3
5	Ministerio Publico	168.805.936	96.434.765	57,1
5	Personal	135.063.936	82.750.433	61,3
5	Ministerio Publico S/Personal	33.742.000	13.684.332	40,6
6	Tribunal Superior De Justicia	26.691.400	12.917.130	48,4
6	Personal	23.290.000	11.940.818	51,3
6	Tribunal Superior De Justicia S/Personal	3.401.400	976.312	28,7
7	Consejo De La Magistratura	239.878.146	145.262.947	60,6
7	Personal	187.530.655	125.347.364	66,8
7	Consejo De La Magistratura S/Personal	52.347.491	19.915.583	38,0
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	17.018.239	10.310.385	60,6
8	Personal	12.804.840	8.775.361	68,5
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires S/Personal	4.213.399	1.535.024	36,4
9	Procuracion General De La Ciudad	76.532.118	51.615.800	67,4
9	Personal	64.472.900	47.618.923	73,9
9	Procuracion General De La Ciudad S/Personal	12.059.218	3.996.877	33,1
20	Jefatura De Gobierno	890.248.118	431.556.999	48,5
20	Personal	155.096.782	117.293.362	75,6
20	Jefatura De Gobierno S/Personal	735.151.336	314.263.637	42,7
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	253.481.782	127.818.679	50,4
21	Personal	91.355.781	59.561.848	65,2
21	Jefatura De Gabinete De Ministros S/Personal	162.126.001	68.256.831	42,1
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	788.795.200	409.356.633	51,9
26	Personal	328.117.111	207.168.587	63,1
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad S/Personal	460.678.089	202.188.046	43,9
30	Ministerio De Desarrollo Urbano	1.039.054.773	295.110.475	28,4
30	Personal	45.077.384	32.648.903	72,4
30	Ministerio De Desarrollo Urbano S/Personal	993.977.389	262.461.572	26,4
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	2.093.681.358	1.552.111.499	74,1
35	Personal	249.588.953	189.515.322	75,9
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico S/Personal	1.844.092.405	1.362.596.177	73,9
40	Ministerio De Salud	3.418.237.557	2.508.547.609	73,4
40	Personal	2.301.951.122	1.864.263.508	81,0
40	Ministerio De Salud S/Personal	1.116.286.435	644.284.101	57,7
45	Ministerio De Desarrollo Social	938.587.686	599.441.967	63,9
45	Personal	189.314.711	141.420.697	74,7
45	Ministerio De Desarrollo Social S/Personal	749.272.975	458.021.270	61,1
50	Ministerio De Cultura	646.205.830	356.512.114	55,2
50	Personal	291.964.000	218.204.685	74,7
50	Ministerio De Cultura S/Personal	354.241.830	138.307.429	39,0
55	Ministerio De Educacion	4.116.093.212	3.077.358.067	74,8
55	Personal	2.558.094.968	2.084.839.243	81,5
55	Ministerio De Educacion S/Personal	1.557.998.244	992.518.824	63,7
60	Ministerio De Hacienda	542.812.452	311.634.967	57,4
60	Personal	290.286.348	209.455.821	72,2
60	Ministerio De Hacienda S/Personal	252.526.104	102.179.146	40,5
65	Ministerio De Desarrollo Economico	313.630.915	183.483.780	58,5
65	Personal	113.581.645	78.692.497	69,3
65	Ministerio De Desarrollo Economico S/Personal	200.049.270	104.791.283	52,4
98	Servicio De La Deuda Publica	223.323.262	172.470.906	77,2
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	694.960.268	50.991.367	7,3
99	Personal	414.142.667	5.891.614	1,4
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro S/Personal	280.817.601	45.099.753	16,1

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - SIN INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires S/Personal	61.218.057	10.568.673	17,3
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires S/Personal	7.234.191	23.900.246	330,4
3	Defensoria Del Pueblo S/Personal	13.080.780	3.573.094	27,3
5	Ministerio Publico S/Personal	33.742.000	13.684.332	40,6
6	Tribunal Superior De Justicia S/Personal	3.401.400	976.312	28,7
7	Consejo De La Magistratura S/Personal	52.347.491	19.915.583	38,0
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires S/Personal	4.213.399	1.535.024	36,4
9	Procuracion General De La Ciudad S/Personal	12.059.218	3.996.877	33,1
20	Jefatura De Gobierno S/Personal	735.151.336	314.263.637	42,7
21	Jefatura De Gabinete De Ministros S/Personal	162.126.001	68.256.831	42,1
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad S/Personal	460.678.089	202.188.046	43,9
30	Ministerio De Desarrollo Urbano S/Personal	993.977.389	262.461.572	26,4
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico S/Personal	1.844.092.405	1.362.596.177	73,9
40	Ministerio De Salud S/Personal	1.116.286.435	644.284.101	57,7
45	Ministerio De Desarrollo Social S/Personal	749.272.975	458.021.270	61,1
50	Ministerio De Cultura S/Personal	354.241.830	138.307.429	39,0
55	Ministerio De Educacion S/Personal	1.557.998.244	992.518.824	63,7
60	Ministerio De Hacienda S/Personal	252.526.104	102.179.146	40,5
65	Ministerio De Desarrollo Economico S/Personal	200.049.270	104.791.283	52,4
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro S/Personal	280.817.601	45.099.753	16,1
	Totales	8.894.514.215	4.773.118.209	53,7

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	185.911.000	41.601.071	22,4
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	54.756.688	40.071.626	73,2
3	Defensoria Del Pueblo	34.993.500	19.878.303	56,8
5	Ministerio Publico	135.063.936	82.750.433	61,3
6	Tribunal Superior De Justicia	23.290.000	11.940.818	51,3
7	Consejo De La Magistratura	187.530.655	125.347.364	66,8
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	12.804.840	8.775.361	68,5
9	Procuracion General De La Ciudad	64.472.900	47.618.923	73,9
20	Jefatura De Gobierno	155.096.782	117.293.362	75,6
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	91.355.781	59.561.848	65,2
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	328.117.111	207.168.587	63,1
30	Ministerio De Desarrollo Urbano	45.077.384	32.648.903	72,4
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	249.588.953	189.515.322	75,9
40	Ministerio De Salud	2.301.951.122	1.864.263.508	81,0
45	Ministerio De Desarrollo Social	189.314.711	141.420.697	74,7
50	Ministerio De Cultura	291.964.000	218.204.685	74,7
55	Ministerio De Educacion	2.558.094.968	2.084.839.243	81,5
60	Ministerio De Hacienda	290.286.348	209.455.821	72,2
65	Ministerio De Desarrollo Economico	113.581.645	78.692.497	69,3
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	414.142.667	5.891.614	1,4
	Totales	7.727.394.991	5.586.939.987	72,3

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 2. BIENES DE CONSUMO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	2.979.083	205.939	6,9
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	952.514	381.452	40,0
3	Defensoria Del Pueblo	1.440.252	326.511	22,7
5	Ministerio Publico	2.315.049	669.663	28,9
6	Tribunal Superior De Justicia	332.000	45.566	13,7
7	Consejo De La Magistratura	4.767.712	884.491	18,6
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	637.851	227.162	35,6
9	Procuracion General De La Ciudad	1.456.603	401.473	27,6
20	Jefatura De Gobierno	19.272.855	4.166.704	21,6
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	6.320.279	2.375.455	37,6
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	34.375.870	4.202.756	12,2
30	Ministerio De Desarrollo Urbano	4.405.940	529.462	12,0
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	19.806.704	6.799.936	34,3
40	Ministerio De Salud	379.270.975	235.933.364	62,2
45	Ministerio De Desarrollo Social	14.219.164	7.666.679	53,9
50	Ministerio De Cultura	8.003.681	2.388.836	29,8
55	Ministerio De Educacion	48.814.320	11.879.031	24,3
60	Ministerio De Hacienda	22.024.176	7.983.333	36,2
65	Ministerio De Desarrollo Economico	8.095.510	2.898.182	35,8
	Totales	579.490.538	289.965.994	50,0

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.**

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 3. SERVICIOS NO PERSONALES

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	40.909.077	10.135.417	24,8
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	5.469.626	3.471.341	63,5
3	Defensoria Del Pueblo	9.378.190	2.907.513	31,0
5	Ministerio Publico	20.074.951	10.625.698	52,9
6	Tribunal Superior De Justicia	2.380.800	818.137	34,4
7	Consejo De La Magistratura	32.669.779	13.574.725	41,6
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	1.071.947	468.728	43,7
9	Procuracion General De La Ciudad	5.998.615	2.370.805	39,5
20	Jefatura De Gobierno	184.745.500	116.616.255	63,1
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	64.661.801	32.266.849	49,9
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	222.597.868	139.162.114	62,5
30	Ministerio De Desarrollo Urbano	18.574.994	11.666.886	62,8
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	1.041.982.660	848.295.085	81,4
40	Ministerio De Salud	250.048.219	138.059.127	55,2
45	Ministerio De Desarrollo Social	82.419.788	41.949.861	50,9
50	Ministerio De Cultura	99.011.971	49.104.927	49,6
55	Ministerio De Educacion	329.714.339	194.722.015	59,1
60	Ministerio De Hacienda	148.378.313	67.714.943	45,6
65	Ministerio De Desarrollo Economico	62.413.229	34.411.827	55,1
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	231.948.160	34.954.541	15,1
	Totales	2.854.449.827	1.753.296.794	61,4

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.**

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 4. BIENES DE USO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	17.329.897	227.317	1,3
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	769.067	29.382	3,8
3	Defensoria Del Pueblo	550.348	65.383	11,9
5	Ministerio Publico	9.452.000	1.800.473	19,0
6	Tribunal Superior De Justicia	663.600	108.098	16,3
7	Consejo De La Magistratura	14.000.000	5.326.200	38,0
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	650.321	9.854	1,5
9	Procuracion General De La Ciudad	3.704.000	514.621	13,9
20	Jefatura De Gobierno	239.481.751	64.892.546	27,1
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	82.324.182	30.857.293	37,5
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	110.970.859	10.666.934	9,6
30	Ministerio De Desarrollo Urbano	529.098.496	158.998.667	30,1
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	728.325.830	490.064.896	67,3
40	Ministerio De Salud	252.778.959	104.029.715	41,2
45	Ministerio De Desarrollo Social	22.909.641	10.024.958	43,8
50	Ministerio De Cultura	188.883.014	57.548.808	30,5
55	Ministerio De Educacion	333.463.934	96.369.651	28,9
60	Ministerio De Hacienda	78.343.217	24.286.424	31,0
65	Ministerio De Desarrollo Economico	37.227.503	22.859.884	61,4
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	3.079.241	0	0,0
	Totales	2.654.005.860	1.078.681.105	40,6

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.**

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 5. TRANSFERENCIAS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	42.984	18.071	42,0
3	Defensoria Del Pueblo	1.711.990	273.686	16,0
5	Ministerio Publico	1.900.000	588.499	31,0
6	Tribunal Superior De Justicia	25.000	4.511	
7	Consejo De La Magistratura	910.000	130.167	14,3
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	1.853.280	829.280	44,7
9	Procuracion General De La Ciudad	900.000	709.977	78,9
20	Jefatura De Gobierno	105.634.861	67.408.905	63,8
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	5.767.000	4.494	0,1
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	87.843.492	44.156.242	50,3
30	Ministerio De Desarrollo Urbano	421.014.342	70.382.950	16,7
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	52.758.447	16.217.496	30,7
40	Ministerio De Salud	227.089.885	161.766.770	71,2
45	Ministerio De Desarrollo Social	625.906.882	396.314.273	63,3
50	Ministerio De Cultura	37.993.164	21.743.231	57,2
55	Ministerio De Educacion	840.905.651	688.716.331	81,9
60	Ministerio De Hacienda	3.705.003	2.119.051	57,2
65	Ministerio De Desarrollo Economico	83.003.563	35.621.389	42,9
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	45.790.200	10.145.213	22,2
	Totales	2.544.755.744	1.517.150.535	59,6

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.BASE DEVENGADO.
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
20	Jefatura De Gobierno	186.016.369	61.179.227	32,9
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	3.052.739	2.752.739	90,2
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	4.890.000	4.000.000	81,8
30	Ministerio De Desarrollo Urbano	20.883.617	20.883.607	100,0
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	1.218.764	1.218.764	100,0
40	Ministerio De Salud	7.098.397	4.495.126	63,3
45	Ministerio De Desarrollo Social	3.817.500	2.065.500	54,1
50	Ministerio De Cultura	20.350.000	7.521.627	37,0
55	Ministerio De Educacion	5.100.000	831.796	16,3
60	Ministerio de Hacienda	75.395	75.394	100,0
65	Ministerio De Desarrollo Economico	9.309.465	9.000.000	96,7
Totales		261.812.246	114.023.780	43,6

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009. BASE DEVENGADO.
CLASIF.DEL GASTO POR JUR. - INCISO 7. SERV. DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
98	Servicio De La Deuda Publica	223.323.262	172.470.906	77,2

cifras provisorias

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30/09/2009
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2009.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
GASTOS POR JURISDICCION-TOTALES. En millones de pesos.

Descripción	Sanción	Vigente 30/09/2009	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	239,8	247,1	7,3	3,1
Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	61,9	62,0	0,1	0,1
Defensoria Del Pueblo	48,1	48,1	0,0	-0,1
Ministerio Publico	168,1	168,8	0,7	0,4
Tribunal Superior De Justicia	26,7	26,7	0,0	0,0
Consejo De La Magistratura	262,1	239,9	-22,2	-8,5
Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	17,0	17,0	0,0	0,1
Procuracion General De La Ciudad	76,8	76,5	-0,3	-0,3
Jefatura De Gobierno	899,7	890,2	-9,5	-1,1
Jefatura De Gabinete De Ministros	215,6	253,5	37,9	17,6
Ministerio De Justicia Y Seguridad	828,4	788,8	-39,6	-4,8
Ministerio De Desarrollo Urbano	1.027,7	1.039,1	11,4	1,1
Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	1.940,5	2.093,7	153,2	7,9
Ministerio De Salud	3.374,8	3.418,2	43,4	1,3
Ministerio De Desarrollo Social	943,6	938,6	-5,0	-0,5
Ministerio De Cultura	584,6	646,2	61,6	10,5
Ministerio De Educacion	4.043,9	4.116,1	72,2	1,8
Ministerio De Hacienda	517,8	542,8	25,0	4,8
Ministerio De Desarrollo Economico	341,3	313,6	-27,7	-8,1
Servicio De La Deuda Publica	223,3	223,3	0,0	0,0
Obligaciones A Cargo Del Tesoro	914,0	695,0	-219,0	-24,0
Totales	16.755,7	16.845,2	89,5	0,5

Cifras provisorias